Viernes 24 de Agosto de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,537

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	[illegible]
Por un año	[illegible]
Número suelto	0 10 cents.
Id. atrasado	[illegible]

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes Santos Bartolomé, apóstol y Roman.
La patria de San Bartolomé fué Galilea, su ocupacion la de pescador. En la distribucion que del mundo hicieron entre sí los apóstoles, correspondió á San Bartolomé el Asia, la India citerior y la mayor Armenia, y en todos estos países predicó el Evangelio con admirable éxito. Convirtió al rey Polemon y á las doce ciudades de su imperio y obró por la gracia de Dios algunos milagros. Astiages, hermano de aquel monarca, mandó desollar al santo apóstol cuyo martirio acaeció el año 69.
San Roman, obispo de Ruan en 626, era descendiente de los reyes de Francia. Se refiere que libró milagrosamente á los habitantes de Ruan de un dragon monstruoso que tenia su guarida en aquellas inmediaciones y desolaba el país. Todos los años se celebraba una solemne procesion el dia de la Ascension, en memoria de aquel acontecimiento, y se perdonaba á un reo. San Roman murió en 639.
235 dias transcurridos; faltan 129 para fin de año.
Cuarto menguante (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 37' y se pone á las 5 h. 23'.

Efemérides

1864—ULTIMATUM DEL BRASIL.
El gobierno del Brasil, ya de hecho aliado al general Flores que se habia levantado en armas contra el Gobierno Oriental, envió á este el 24 de Agosto de 1864, por medio de su Plenipotenciario en el Rio de la Plata, un ultimatum exigiendo el pago de reclamos hechos, y el castigo de algunas autoridades de quienes se quejaban los súbditos brasileros.

EL SIGLO

Intransigencias y conciliaciones

Confiesa el Sr. Gomez Palacios que ha pertenecido á la escuela de la intransigencia.—Pero Dios ha iluminado su conciencia y tocado su corazon, y ha abandonado resueltamente aquel camino estéril para entrar en las fecundas vias de la conciliacion.—Hoy probablemente estará dispuesto hasta á tomar asiento en la Cámara de Representantes.

No crea el Sr. Gomez Palacios que nosotros le hariamos cargo alguno por que abrigase esa legítima ambicion.—Nada mas noble que aspirar á contribuir al bien de la Patria, tomando parte en las deliberaciones de sus elegidos.

La cuestion está en entrar en la Cámara por la puerta principal: por la puerta del sufragio popular, y no por la puerta falsa de la proteccion oficial.

Suponemos que es á lo primero á lo que aspiran los jóvenes que se muestran dispuestos á emanciparse de los *Santones* y á hacer política por su cuenta.

¿Van á constituir un nuevo partido? — No lo sabemos.—A pesar de que han hecho oir su voz en la prensa, no han tenido por conveniente formular su programa.—Lo único que por ahora parece resultar de sus manifestaciones, es que están resueltos á la accion política.

¿Tendremos que esperar para saber algo mas á que aparezca el anunciado diario que ha de ser órgano de la juventud emancipada?—Lo sentiriamos, porque tememos que tarde mucho mas de lo que nosotros desearíamos. La publicacion de un diario requiere preliminares á veces embarazosos, y una vez surgida la fraccion conciliadora ó transigente, necesita hacer públicos sus propósitos para que estos cundan y hagan prosélitos y se forme la opinion acerca de su bondad y eficacia.

De todos modos, creemos conveniente al iniciarse la nueva evolucion, afirmar nuestra bandera de principios, como constitucionales posibilistas.

Hay dos clases de intransigencia: intransigencia con las personas: intransigencia con las cosas.

La primera la consideramos detestable: la segunda la creemos necesaria.

Nos explicaremos.

Nos encontramos con Poderes públicos cuyo orígen es vicioso, porque proceden del falseamiento de la soberanía popular. Pero el país no ha sabido, no ha podido ó no ha querido impedir que esos Poderes se constituyan y se robustezcan.—En tal situacion, el negar su concurso á la Patria por no transigir con la existencia de esos Poderes, nos parece un desacierto, y hasta puede llegar á ser un delito.

Si estos Poderes abren las puertas á los partidos, si les permiten organizarse, si les garanten su libertad de accion, si les abren paso á los comicios, los partidos y los ciudadanos harian muy mal—segun nosotros—obstinándose en vivir en la abstencion y el retraimiento.

Creemos que esta culpa cometieron, que en este error incurrieron los partidos orientales cuando Latorre los llamó á concurrir á las elecciones. Podemos equivocarnos, pero tenemos la idea de que el ex-dictador buscaba entonces de buena fé el concurso de los elementos mas puros y mas ilustrados del país. Tenia tambien el poder y la fuerza necesaria para hacerse respetar por los que le rodeaban. Su enérgica voluntad y su carácter de hierro podian determinar un cambio fundamental en la direccion de los negocios públicos, y probablemente hubiera tenido fuerza bastante para dominar las resistencias que ese cambio no hubiera dejado de provocar.

Pero los partidos de principios fueron intransigentes con la persona de Latorre, ó no creyeron en su sinceridad, y toda esperanza se frustró.

Vengamos á la actualidad. Nos encontramos con un Presidente elegido por Cámaras que no necesitamos recordar cómo se organizaron. Dudamos que haya quien tenga bastante *toupet* para afirmar que fueron producto del sufragio popular.

Está bien.—Pero este Presidente está firme en su puesto.—Dispone de un ejército numeroso, perfectamente disciplinado.—Ningun hombre sensato puede pensar sériamente en revoluciones.—El país tampoco las quiere.—Está harto de ellas, y está harto sobre todo de su esterilidad.

¿Quiere y puede este Gobierno encarrilar la vida de este país por la segura via de la verdad constitucional? ¿Puede y quiere dejar á los partidos que se organicen y abrirles las puertas de los comicios?

Esta es la cuestion.—Si el Gobierno quiere y puede hacer eso, seria un delito el mantenerse en el retraimiento.—Si los jóvenes que acompañan al Dr. Gomez Palacios tienen la conviccion de que el Gobierno puede y quiere garantir á todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos políticos, harán bien en disponerse para usar de ellos.—Harian mal los que por intransigencia con las personas contribuyesen á prolongar los graves inconvenientes y peligros de la actualidad.

Pero no confundamos las cosas. No por ser transigentes con las personas, no por aceptar hechos irrevocablemente consumados, estamos dispuestos á conciliaciones que signifiquen transaccion con los atentados de lesa soberanía popular. Los jóvenes de la falange conciliadora harian muy mal en entrar á la vida pública garantidos por influencias y protecciones personales.

La verdadera garantía de esos derechos debe ser la Constitucion.—Sustituirla por generosidades magnánimas seria falsear el régimen representativo: seria contraer deudas de gratitud que no podrian pagarse sin prevaricar: seria en fin entrar por la puerta falsa del favor oficial al sagrado recinto á donde solo debe penetrarse por la puerta principal del sufragio popular.

Esta es nuestra opinion, esta es nuestra doctrina sobre la evolucion conciliadora de que en estos dias se viene hablando.

Revista de los diarios de anoche

La España

Los tiempos semi-bárbaros (dice) conocidos en la historia europea por Edad Media, ó época feudal, fueron los tiempos por excelencia de las trabas á la industria y al comercio; de las leyes restrictivas, y de los derechos señoriales, y las prohibiciones, y los privilegios.

Efectivamente, no se podia dar un paso, en aquellos dichosos tiempos, ni se podia ejercer una industria, ni se podia emprender un viaje, ni se podia contraer matrimonio, ni se podia en una palabra llenar necesidad alguna de la vida, sin tropezar con la barrera de alguna prohibicion, ó sin tener que pedir permiso y pagar impuesto, á magnate ó corporacion privilegiada.

Pero aquel estado de cosas fué desapareciendo con el tiempo, y hoy el comercio y la industria y la agricultura, son relativamente libres en los pueblos civilizados, ó por lo menos no hay excepciones odiosas, y lo que hace y compra y vende y exporta un ciudadano, lo puede hacer comprar y vender y exportar, cada hijo de vecino; y cada uno puede moler el trigo y cocer el pan, y poner un establecimiento industrial, allí donde mas le convenga, ó allí donde le dé la real gana.

Pero cuán cierto es el dicho de aquellos que dicen que no hay moda y tiempos que no vuelvan, y que la humanidad no se enmienda, ni corrige, y que de cuando en cuando le gusta volver á las andadas y repetir sus desaciertos.

Lo cierto es que al final del siglo XIX, y en plena República del Uruguay, y á las barbas de la democracia americana, se está creando, ó está creado ya, un órden de cosas, que nada tiene que envidiar en punto á trabas y monopolios y privilegios y prohibiciones y derechos señoriales, á los bellos tiempos de la época feudal.

Aquí no falta ya quien cobre pontazgos y peages, y quien tenga el derecho exclusivo de explotar canteras, y exportar piedras y arenas, y exportar el producto de ciertas industrias.

Con los privilegios y monopolios ya concedidos, y con los que están á punto de concederse y con los que sin duda se irán solicitando y concediendo, al paso que vamos, pronto podrán decir los habitantes de esta libre y democrática república americana, que estamos *en pleno feudalismo*.

—

Se ocupa despues de un folleto que ha recibido del Sr. D. Manuel Acosta y Lara, que contiene los documentos referentes al juicio político seguido á dicho señor en 1855 con motivo de haberse puesto en duda su honorabilidad en el manejo de los fondos públicos como Ministro de Hacienda que fué en aquella época.

La Tribuna Popular

Mientras causa inmenso júbilo entre las filas del situacionismo la noticia de haberse firmado en Lóndres por el Sr. Cerruti, el contrato por el cual la casa de Thomson Bonar y C.ª, llevará adelante la unificacion de las deudas, al colega y á todos los que piensen un poco, les causa profunda tristeza esa nueva, cuyos resultados serán en extremo perjudiciales para nuestro país.

Dícese que lejos de economizarse con la unificacion, se vendrán á pagar como 200,000 $ mas al año, y la amortizacion que podria haberse hecho en 25 años, ahora tardará 49, y todo esto sin ventaja alguna para el país, sin contar que la salida de oro puede dar lugar á una crisis.

El colega termina diciendo al Gobierno:

«No se embarque en esa operacion, crea que ella es mala y ha de poner en apuros; no mire en nuestras apreciaciones al enemigo político, considere que hay cuestiones ante las cuales desaparecen los intereses del partidismo para solo quedar en pié los de la Patria y esta es una de ellas:—en nosotros, no habla el opositor, habla el oriental que no quiere ver comprometida á su Patria en una operacion ruinosa y que puede ser de grandes consecuencias para su progreso y su porvenir.

Consulte la opinion pública antes de aceptar el contrato firmado por el señor Cerruti; su misma estabilidad le aconseja el escuchar nuestra indicacion; no se juega impunemente con la fortuna pública.»

El Telégrafo Marítimo

Juzga que á ser cierto lo que le han dicho de que como regalo patrio el Gobierno decretará en estos dias la abolicion de algunos monopolios como el de la exportacion del pescado, lastre de arena y piedra, etc. etc., eso seria mas práctico y mas digno que la nota al Fiscal del Crímen pidiéndole que desistiera de las acusaciones pendientes contra algunos diarios.

—Pero entrando en otro órden de consideraciones, pregunta el colega: ¿No es doblemente ofensivo otorgar por via de regalo lo que en rigor de ley se debe? ¿No es conservarse el derecho de revocarlo? ¿No es humillante para quien lo recibe, trocar los títulos de la deuda y aceptar de favor lo que por obligacion era debido?

Desdichado el pueblo, dice al terminar repitiendo una frase de Sarmiento, el pueblo á quien se le hace la caridad de *desasnarlo*. Pero otro tanto, sino mas desdichado el pueblo á quien se le hace la caridad de no confiscarle el derecho de propiedad y los demás frutos de su honrado trabajo!

—

Cierra con algunas consideraciones la publicacion de los artículos del diario francés sobre el *Desagotador automático*, cuya traduccion ha tenido por objeto ilustrar á nuestros honorables padres de la patria en el asunto relativo á los Caños Maestros, que aun está por resolver.

El Ferro-carril

Comienza el homenaje que ha dispuesto rendir á las glorias nacionales, con motivo del aniversario de mañana, dando el retrato y biografía del brigadier general D. Fructuoso Rivera.

Correspondencia de Castelar

CRÍTICA LITERARIA.—UN OPÚSCULO SOBRE FELIPE II.—CÁRLOS V.—FELIPE II; SU CARÁCTER Y SU REINADO.

Biarritz, Julio 18 de 1883.

Querido amigo mio: El sitio donde fecho mi carta bastará para deciros cómo nos hallamos en plena estacion de vacaciones, y por lo mismo, con mas asuntos literarios que políticos á nuestra disposicion para llenar estas revistas de todas las quincenas y entretener la curiosidad constante de nuestros bondadosos lectores.

Háme parecido, por consiguiente, bien abrir una especie de crítica literaria, como reposo al ánimo, y enteraros del movimiento de las ideas, tan digno de ser sabido, por lo menos, como el movimiento de los hechos.

Una de las mayores ventajas que trae el derecho absoluto de pensar, á tanta costa por nuestra generacion alcanzado, es la sinceridad completa de quien escribe, detenido á veces por consideraciones interiores y propias, no por fuerzas coercitivas y extrañas, como en tiempo de la maldecida censura. La idea bajo el régimen de libertad; se dilata y explaya de suyo; con la dilatacion de la idea las inclinaciones á la lectura crecen, y con el crecimiento de las inclinaciones á la lectura, crece tambien la ilustracion universal.

En pocas ocasiones de nuestra historia se ha publicado tal número de libros como ahora, ni los libros han tenido tan grave y trascendental materia. La historia, mas difícil que ningun otro género literario bajo la esclavitud, vuelve los ojos á lo pasado con reposo, y levanta sin temor las losas de los sepulcros y remueve sin escrúpulos ni aprensiones las piedras de los altares. Un asunto, ya viejo, suscita controversias tan apasionadas como pudieran suscitar los asuntos diarios; y un personaje ya petrificado enciende los ánimos y engendra las disputas como pudiera el mas vivo y mas empeñado en el ardor de las batallas corrientes.

Así hoy sucede con Felipe II. El distinguido escritor absolutista D. Valentin Gomez lo resucita en una especie de opúsculo, y lo defiende como pudiera defender á cualquiera de sus correligionarios actuales. Su defensa provoca la contradiccion, y la contradiccion trae nuevos juicios de tan juzgado personaje histórico y produce chispas varias de brillantísimas ideas. La polémica sucede á la triste afirmacion realista del historiador reaccionario; y la batalla entre retrógrados y liberales se dilata por todas las líneas de la publicidad contemporánea.

Yo creo firmemente que la escuela retrógrada no podrá rectificar los juicios definitivos de la escuela liberal sobre Cárlos V y Felipe II. Así como ha recaido un juicio inapelable sobre los que intentan detener el movimiento cristiano, cual aquel gran emperador conocido con el nombre de Apóstata por excelencia, otro juicio inapelable ha recaido tambien sobre los que intentaron detener el movimiento liberal en sus explosiones primeras y á los comienzos de la emancipacion religiosa. Cárlos V y Felipe II están juzgados.

Realmente, con el Emperador en Yuste acaban los tiempos heróicos de la revolucion religiosa. Los grandes filósofos que la han pensado, los brillantísimos artistas que la han enaltecido, los elocuentes oradores que la han propagado, los héroes que la han servido, ceden paso á la reaccion, la cual á un mismo tiempo combate y consolida las revoluciones.

Así como representa Ignacio de Loyola por sus doctrinas, la reaccion espiritual en las regiones de la idea, representa Felipe II por sus hechos la reaccion material en la esfera de la sociedad y de la historia. No tan válido ni tan poderoso exteriormente, como en otras naciones, el jesuitismo en España, entonces tenia bajo apariencias humildes y modestas, mucho y muy poderoso influjo espiritual. Abominado por arzobispos del temple que todos reconocemos en el cardenal Silíceo; tenido en poco por potentados como Cárlos I, su idea se deslizaba en los aires misteriosamente, á guisa de una epidemia. Así, puede asegurarse que Felipe II, á despecho suyo, sin quererlo, sin advertirlo casi, era el jesuitismo en el trono, por lo mecánico de su política, por lo reaccionario de su idea, por la doblez de su natural, por el maquiavelismo de sus procedimientos, por la frialdad de su sangre, por el desapoderado deseo de rendir la conciencia humana con absoluto imperio al poder omnímodo de Roma.

Comparad aquel viajero incansable, que parece hallarse á un mismo tiempo en todas partes; aquel héroe legendario que parece una creacion de la fantasía; comparadlo con este Felipe II, inmóvil como una estátua del Escorial, pegado á la tierra de Madrid como el madroño que constituye su blason, metido en una estancia fria semejante á sepulcro anticipado, envuelto en su estameña negra y con su rosario de rudas cuentas en la mano y su borreguillo áureo pendiente de una cinta en el cuello, único signo de su poder; y decidme si el sentimiento y la estética y la idea no han dejado abierto campo á la fria razon política, tal como la explicaban los torvos cortesanos de aquellos nefastos tiempos.

Cárlos V es grande siempre, ya en las orillas del Danubio, ya en las orillas del Adige; atravesando el Rhin ó atravesando el Mediterráneo; al pié de los muros de Túnez ó en la cima del fuerte de la Goleta; ya se haga ungir y coronar por Clemente VII en Bolonia, ya rodeado de una fastuosa corte, se halle frente á frente del poder eclesiástico representado por Paulo III en las calles de la Eterna Ciudad; ahora se fie de sus mayores enemigos, atravesando Francia como huésped, despues de haberla visto tantas veces como vencedor; ahora cite y emplace á sus rivales, cual un paladin de la Edad Media, esperándolos en cerrada liza, pues lo cierto es que las artes florecen bajo su imperio, y la hermosura helénica renace á sus amorosos besos, y la conciencia humana se carga de nuevas ideas, y el cielo inmenso de nuevos soles, y la tierra, ignorada antes, se deja ceñir y estrechar por sus brazos, y la heregía de Lutero le respeta, y la media luna de Soliman le teme, y Hernan Cortés le obedece, y Magallanes le sirve, y Garcilaso le canta; porque aquel hombre, cualesquiera que sean sus errores, tiene mucha grandeza y despide y exhala muchísima poesía.

No puede negarse que, ya en Yuste, Cárlos atiza la reaccion religiosa, bien fuese por motivos y razones del Estado, bien fuese por desquite y penitencia de sus antiguas dudas.

Los hombres que han de cumplir un ministerio histórico, no ven de la vida y de la ciencia mas lados que los lados correspondientes á este ministerio. Aquellos que habian de fundar la unidad de los Estados modernos, imaginaban, quizás con fundamento, que tal unidad no podia tener base tan fuerte y sólida como la unidad de creencias y la sumision mas ó menos forzada de todos los entendimientos á un solo ideal. Cárlos V habia contribuido mucho al Renacimiento, y por consecuencia, mucho á la religion del arte, creida entonces instintivamente de que podia sustituir á la religion tradicional. Y Cárlos V habia pactado mucho con Lutero y su heregía triunfante, hasta el extremo de redactar, despues de vencer en Mühlberg y recluir en prision al Elector y al Landgrave, aquel interin, especie de tregua y pacto entre dos religiones contrarias.

Lutero estuvo en su poder, y no lo habia retenido ni castigado, cuando reteniéndolo, quizás ahogara la revolucion religiosa y disminuyera las causas de guerra en el mundo. ¡Cuántas veces solia dolerse con amargura de la caballerosidad que le llevó á respetar el salvo conducto con religioso respeto! ¡Cuántas pensó que debiera proceder con el nuevo heresiarca, cual habian procedido los padres del Concilio de Costanza con los heresiarcas antiguos! Y cuando veia perturbado el imperio aleman, angustiada la Sede Pontificia, soberbia Inglaterra, encendidas por la nueva idea Dinamarca y Suecia, sublevada Holanda, incierta Francia entre las dos creencias, amotinábase todavia mas en su interior por lo que pudiera haber hecho con Lutero y no hizo á causa de la imprevision de la juventud y de la generosidad del sentimiento. Y cuando estaba en Yuste repasando aquellas memorias escritas á su dictado, como las memorias de César y que luego quemó á instancias de San Francisco de Borja, en mengua de su nombre y mengua tambien de la historia, encontróse allá en Yuste con que la heregía se dilataba tambien por el territorio español é iba sigilosamente apoderándose de sus mas altas cimas y eminencias.

Al saber que Sevilla tenia organizadas iglesias secretas y Valladolid tambien, que hombres como Valdés y mujeres como Victoria Colonna se inclinaban y propendian á las nuevas creencias; que Constantino, su admirable y admirado doctor, que Cazalla, tan sábio, Carranza, tan grande, pertenecian á la secta por él combatida, enfurecíase y alentaba con repetidas obyurgaciones á su hija la regente para que alimentara la inquisicion y consumiera en sus llamas los cuerpos de los réprobos, limpiando así el mundo de almas nacidas para el infierno.

La plaza de Valladolid vió en su tiempo aquellos horribles autos de fé, cuya realidad apenas creeríamos si no estuviésemos testificados de irrevocable manera por la historia y por la tradicion.

Ante una corte lujosa reunida en balcones á palcos de un teatro semejantes, conducidos por los nobles y por los grandes, quienes con sus mayores preseas se adornaban, como que tenian á gala llamarse familiares del Santo Oficio; denostados y maldecidos por una muchedumbre fanática y furiosa, aparecian los condenados, caballeros en pacientes burros, con sus corozas y demás señales y símbolos de ignominia, para entrar en aquellas hogueras voraces, donde ni los alaridos terribles de sus roncas gargantas, ni los rechinamientos de sus dientes, ni los gestos de sus rostros, ni el carbon de sus esqueletos movian á sentimientos compasivos el alma de una sociedad empedernida en el error de la intolerancia.

El infeliz príncipe Cárlos, que luego habia de ser tan atormentado en el Escorial, presenciaba en vida de su abuelo el emperador estos suplicios en cuyas nubes de humo se disipaban como astros reducidos á cenizas tantas grandes almas.

Un movimiento iniciado así por la grande alma de Cárlos V (quizás la menos poseida de la intolerancia entonces) debia recrudecerse y agravarse al llegar á manos de Felipe II, mas fanático y menos generoso. La verdad es que con el nuevo príncipe ascendido al trono español por la triste abdicacion del emperador, se habia ceñido la corona del mundo un dogmatismo tan intolerante y ortodoxo cual el dogmatismo jesuítico. Felipe creia que á la salvacion de las almas y á su salud espiritual debia posponerse todo en el mundo, todo. Para conservar una alma ó muchas almas á la fé, habia que acudir á todos los medios imaginables, buenos ó malos.

Tenia muchos partidarios entonces el dogma por excelencia maquiavélico, el dogma de que un buen fin debe aquistarse aunque sea por toda suerte de malos medios. En virtud de tal principio Felipe II creeria que la falta grave á la palabra empeñada y al juramento hecho, que la violacion de la inviolabilidad reconocida por todos los pueblos y por todos los tiempos á los embajadores, que la estirpacion por el hierro y el fuego de los herejes, que el envenenamiento y el asesinato, estábanle permitidos con tal que los condujese al bien de las almas y al esplendor de la Iglesia. Digan cuanto quieran para justificarle sus apologistas, hay en él todos los vicios de la reaccion religiosa: la sordidez del jesuita, la perfidia del inquisidor, la falsía del esbirro, la crueldad del tirano.

Un dia, como le propusieran, allá en el Escorial, cierto pacto con los herejes en armas por tierras de Flandes, rechazólo con verdadera indignacion, y volviéndose hácia un crucifijo, cayó de hinojos ante él para decirle cómo no queria, nó, de suerte alguna, reinar sobre gentes manchadas de herejía.

Su padre habia querido hacer de Felipe II un guerrero, pero la complexion del hijo no lo permitia. Diestro en los ejercicios corporales; gallardo al cabalgar en su mocedad; apuesto y aun hermoso de presencia un tiempo, en la flor de su vida, bien pronto, así como la linfa y la hiel se apoderaron de su complexion física, la doblez y el engaño se apoderaron de su complexion moral, obligándole á recluirse dentro de una celda y á proceder con verdadero misterio, como si en vez de mandar, conspirase.

Pocos hombres han escrito tanto como él en la tierra. Quizás no se conozca ningun otro que haya esgrimido así la pluma y que haya derramado mares de tinta cual ha derramado ese hombre singular. En todo se ocupaba y entendia. Lo mismo daba una minuciosa informacion diplomática para resolver los problemas internacionales de primer órden, que una pauta para planchar los puños y los cuellos y para decir el número de canastillos con que habian de ordenarse. Despues de dar un rescripto referente á los vireyes de las Indias, por ejemplo, daba un rescripto referente á los peleles de las procesiones de Corpus. Tenia muchos secretarios y los escuchaba con gran cuidado. Pero poníalos unos contra otros, á fin de que ninguno pudiera dominarle á él y él dominara en absoluto á todos.

Estos secretarios pertenecian por regla general á la clase media y muchos eran extranjeros.

Felipe II es el fundador de la tiranía golillesca en nuestra patria. El secretario que borronea memorias y mas memorias; el golilla que arbitra sentencias y mas sentencias; el fraile que so color de confesion dá consejos y mas consejos; el inquisidor con sus espias y esbirros; el alguacil alguacilado, como le llamaba Quevedo: hé ahí el ejército de Felipe II.

Al fin de dominarlo todo, alejaria la nobleza de la Corte como de las Córtes al pueblo. Los nobles irán á morir en los campos de batalla ó á vireinar en las semi-monarquías de Indias; pero no irán á los Consejos del Rey compuestos por hombres de poco mas ó menos en comparacion de nuestra aristocracia, por hombres como el humilde y oscuro Mateo Vazquez, como el bastardo sacrílego Antonio Perez, como el menino portugués Ruy Gomez de Silva; y mantendrá entre todos estos hombres una discordia permanente, y los dejará á los unos aislados de los otros, y los azuzará contra el cofrade respectivamente á todos, y los condenará implacable á la mayor debilidad para representar él tan solamente la fuerza con el poder. Mandará en secreto asesinar á un servidor fiel, y creerá que aquel infame asesinato perpetrado por él mismo, es un acto divino de justicia. Verá morir en la horca una esclava que ha dado veneno á su amo, por obedecer una órden del Rey, y este Rey, que lo sabe, no la salvará. Hé ahí el hombre á quien la reaccion religiosa entregará sus destinos y confiará sus fuerzas.

En ninguno de los actos de Felipe se conoce tanto su complexion como en el acto sañudo del proceso de Antonio Perez y la Princesa de Eboli. Pertenecia esta señora por su cuna y por su sangre á la ilustre familia de los Mendozas. Sus abuelos habian estado en la batalla de las Navas y habian muerto en la batalla de Aljubarrota. El primero de los Marqueses de Santillana, por tantos títulos ilustre, lucia en su gloriosa estirpe. Los Duques del Infantado, célebres en las córtes del cuarto Enrique y de la primera Isabel, pertenecian tambien á su prosapia. Aquel gran cardenal de España, tan suelto de costumbres como valeroso de ánimo, que puso la cruz de plata en la Torre Bermeja de la Alhambra, y que derribó el lado de la Epístola en el altar mayor de Toledo para poner allí su tumba; padre sacrílego de tantos hijos bastardos, á quienes la triste laxitud moral de los tiempos honró con títulos y privilegios nobiliarios el gran cardenal Mendoza le trasmitió sangre de sus venas por sus amores con una dama portuguesa en la cual tuvo frutos que, si bien provinientes de cardenal, no pueden llamarse frutos ni de bendicion ni de honra.

Lo cierto es que un apellido tan ilustre como el apellido de los Hurtados de Mendoza y una casa tan alta como la casa de los Condes de Tendilla, provenian de adulterios regios y sacrílegos: los Hurtados de liviandades de la reina doña Urraca; y la sangre de los Mendozas, sangre vasca, en el siglo décimo quinto, habíase corrompido y adulterado con los amores sacrílegos del gran Cardenal de España. Hijo segundo del cardenal era D. Diego de Mendoza, Conde de Melito y de Aliano, é hija del segundon Conde de Melito y Aliano, nieto del cardenal, era el padre de la Princesa de Eboli, doña Ana de Mendoza.

Vuestro siempre afectísimo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires)

Correspondencia de Italia

(POR EL «NEVA»)

Roma, 19 de Julio.

Las elecciones verificadas el domingo último en una sexta parte de las regiones electorales de Italia, no han alterado la calma que el verano trae en nuestra política militante. La nota dominante en estas elecciones de diputados ha sido la abstencion, no solo de los católicos, sino de las tres cuartas partes del cuerpo electoral. De veintinueve diputados elegidos, nuevo pertenecen á la parte mas templada del partido progresista; siete al centro ó conservadores liberales; tres elecciones, como la probable de Roma, carecen de significacion política; y los republicanos vencidos en la candidatura de uno de sus oradores, Ceneri, de Bolonia, y en los colegios de Milan, Turin, Nápoles y Génova, han triunfado en Pesaro y Florencia.

En Roma, donde progresistas, conservadores y católicos no toman parte como partidos políticos, hubo nada menos que cinco candidatos locales, alcanzando el mayor número de sufragios, aunque no mayoría absoluta, César Orsini, el promotor de la Exposicion universal romana, que ha quedado para segundo escrutinio con Ricciotti Garibaldi. Ahora, terminadas hasta las sesiones del municipio que deja votadas gran número de mejoras locales, todo el mundo va á abandonar á la Ciudad Eterna. Y sin embargo la nieve que ha caido en los Alpes y Apeninos ha refrescado notablemente la atmósfera, donde el calor llegó á mediados de Julio á 35 grados en Roma y 41 en Palermo, temperatura la mas elevada de Italia. Con razon ó sin ella, el público considera estas ráfagas refrescantes como contrarias á la propagacion del cólera, que sigue siendo la preocupacion constante de la Italia meridional ante el desenvolvimiento que toma en el Cairo y que amenaza á Alejandría. Sigue sin embargo excelente la salud en la península itálica.

La única novedad ocurrida estos dias en los palacios Apostólicos, es la recepcion por Su Santidad del misionero, padre Simonetti, que trae ofrendas y adhesiones de muchos salvajes confinantes con la Bolivia, cuyos caciques piden al Padre comun de los fieles el envio de nuevos misioneros para civilizar y cristianizar las tribus de aquella parte de la América.

El Padre Santo ha tenido un gran dolor con las noticias del incendio del magnífico convento armenio fundado hace siglos por el maronita Makhitar, en la pintoresca isla de San Lázaro entre Lido y Venecia, colegio maronita que era el único en el mundo, hasta la fundacion reciente del instituto armenio, que bajó la proteccion del cardenal Hassun ha establecido Leon XIII en Roma. No hay nadie que haya visitado la Reina del Adriático, que no recuerde la isla de San Lázaro, á la entrada del puerto de Venecia, que en los tiempos de la gran prosperidad del comercio veneciano y del poder de la república en todo Oriente, servia de sitio de cuarentena á los buques que por esto recibieron en Europa el nombre de Lazaretos.

En aquel monasterio se admiraban cuadros notables de la escuela veneciana, que estando en su biblioteca parece han podido salvarse juntamente con misales del acto bizantino, de una belleza incomparable, con autógrafos que se remontan á los primeros soberanos armenios y á la fundacion misma de la Iglesia y que guardaban los profesores mas distinguidos del notable seminario armenio, á cuyo frente está un arzobispo que reside en San Lázaro. Conocida de todos los viajeros es tambien la pompa del rito oriental con que en el templo se celebraban las ceremonias religiosas, estando el convento armenio de San Lorenzo bajo la proteccion de la bandera otomana, cuyos sultanes han sido para esta institucion religiosa mas benévolos que ciertos gobiernos de Europa para tantas otras que evocaban gratos recuerdos á los corazones cristianos.

El célebre Byron aprendió allí, durante un largo retiro, la lengua armenia y como él lo visitaban peregrinos de todo el mundo. Iglesia, monasterio, con la sola escepcion de su rica biblioteca, fueron pasto de las llamas, con circunstancias particularísimas. Celebrábase la novena de la fiesta del *Redentore*, que tiene lugar en Julio en uno de los preciosos templos del canal veneciano y que en esto, como en las márgenes del Lido, da lugar á una popularísima verbena, con la diferencia de que así como las españolas se verifican en los sotos del Manzanares ó en hermosas alamedas, esta tiene lugar en el mar y sobre góndolas venecianas iluminadas, y donde se cena y se canta despues que toda barca ha ido á depositar su ofrenda en la iglesia del *Redentore* y mientras las campanas anuncian la fiesta. En la alegría popular, el eco lejano de las del monasterio armenio de San Lázaro, sonando á socorro y fuego, se tomaron como parte de la misma fiesta, hasta que conocido el error acudieron, tarde ya, barcas y buques con bombas que no lograron sofocar el incendio.

Ya dije que desde Monza y Milan la reina Pía de Portugal se dirigia al castillo de Moncaglieri para visitar á la bondadosa princesa Clotilde su hermana. A parte de esta visita tendrá la esposa de Napoleon Jerónimo la de su hijo, voluntario en el ejército francés, y que con licencia viene al lado de la hermana de Humberto I, para celebrar el dia de su entrada en la mayor edad.

Decididamente, las escavaciones en derredor de Santa María, *in Minerva*, son una cantera inagotable de ruinas egipcias. A tantas encontradas y que he descrito ya, debe unirse la de una columna, que los primeros que divisaron la parte de ella en un principio descubierta, nos anunciaron ser tan bella como la columna Antonina, la mas grandiosa de Roma. Las escavaciones que se han seguido con afan, han hecho descubrir que lo largo de este trozo solo tenia seis metros sobre dos de circunferencia. Se han abierto otras zanjas para ver si se encuentran los demás restos de este monumento egipcio, cuyos bajos relieves representan sacerdotes y ceremonias de la nacion de los Faraones.

P. A.

Correspondencia de Estados-Unidos

SUMARIO.—La vida Neoyorkina.—Pompas de estío.—Galas del mes de Junio.—Voluntarios Neoyorkinos.—Los colegios y sus fiestas.—Enseñanza clásica y enseñanza científica.—Luz eléctrica.—El cónsul argentino y la luz Edison.—Recuerdo de Catamarca en el Sun.

Nueva York, Julio 8 de 1883.

La vida en Venecia es una góndola; en Paris, un carruaje dorado; en Madrid un ramo de flores; en New-York, una locomotora de penacho humeante y entrañas encendidas. Ni paz, ni entreacto, ni reposo, ni sueño. La mente aturdida, continúa su labor en las horas de noche dentro del cráneo iluminado. Se siente en las fauces polvo; en la mente, trastorno; en el corazon, anhelo. Aquella calma conventual de las ciudades de la América del Sur,—donde aun con dedos burdos pasa las cuentas de su rosario, desde su ermita empinada, el Padre Pedro—en esta tierra es ida. Se vive á caballo en una rueda. Se duerme sobre una rueda ardiente. Aquí los hombres no mueren, sino que se derrumban: no son organismos que se desgastan, sino Icaros que caen. No se ven por las calles mas que dos clases de hombres: los que llevan en los ojos la pupila sin lustre de la bestia domada, hecha al pesebre, y los que abren al aire encendido la pupila fiera de la bestia indómita: el manso ejército de los resignados, vientre de la humanidad,—y el noble ejército de los acometedores, su corazon y su cabeza.

Y si en ningun mes se reposa, en este de Junio, mes de aves y de madre-selvas, y de sacar nidos, se amanece en una barca, cuya blanca vela tiñe la aurora de color de rosa; se almuerzan presas en un campamento de estudiantes, que disputan ó reciben premios; se divierte la tarde bajo un parasol rojo, viendo al ginete que cae, al apostador que murmura, á la batalla frenética de los caballos corredores, á la yegua de Vanderbilt que trota una milla en dos minutos y quince segundos; y se acompaña á la tierra en su giro á la sombra al compás de los atambores melancólicos de los soldados de ciudad que hacen en estos dias ejercicios de campaña; y se consume la noche, cual cera en torno á pábilo, en baile ardiente y loco, trabado á sombra de árboles ó discretas techumbres de vastos corredores entre estudiantes satisfechos y soldados novicios, y damiselas lindas que no saben que tienen semilla amarga los manzanos de oro.

Oh! los colegios! Ved cómo se abren en verano, como las rosas. Os digo que el invierno es la estacion de los buhos. Solo el calor del sol engendra héroes. Parece aquí la tierra en estos meses, no cuando Agosto quema, sino cuando Junio sonrie, inmensa flor que á recibir el sol, su novio, abre los brazos múltiples. Todos parecen dichosos. En el invierno, se gruñe. En Junio, el padre es mas amante; mas cortés el esposo; el niño, mas gentil; mas galana la dama; el decidor mas ameno; el tétrico, locuaz; azul el mar y el alma. Las casas se vacian; los buques se dan á la vela; los paseos se repletan. Los sombreros de colores de las mujeres parecen como sobre rosales coronados de una alegre flor, traviesa mariposa. Estas ricas mañanas, en que la atmósfera se colora de una blanda tinta de espiga madura, convidan á tender al aire las manos abiertas para coger en ellas el oro ambiente que todo lo penetra y abrillanta.

Ni ¿por qué he de hablar de otra cosa, si toda la ciudad es ahora doncella de paseo, que no quiere saber que se viene del llanto, y se va al llanto, sino que vive en el estío caliente, y trizca y goza?

Tierra mas limpia que ésta, no ha de hallarse. La sala mas pobre toda llena de anuncios de colores, ramilletes de carton, y lazos de cinta, parece, al vérsela de súbito, mas que pobre sala, templo. La ventana mas ruin tiene un clavel, y la moza mas pobre, que va de mañana á echar tinta á las prensas, rizar plumas ó envolver cigarros, tiene su traje de color de crema y su mantilla azul. Y el pobre mozo que viene de enfrenar caballos ó de mover ruedas de hierro, se quita, al oscurecer, sus ropas de labor, se embona las de fiesta, y va de gala, con su niña al brazo, camino de la plaza ó los jardines. El hombre gusta de ir donde la naturaleza se extiende y se evapora.

Mes de Junio, mes de ceremonias de colegios; de carreras de caballos; de regatas de botes y buquecillos de paseo; de lances de pelotas y boliches; de probar, en improvisados campamentos, el peso de las armas de la guerra, y el sabor de los manjares de batalla.

Los hombres no debian tener jamás en sus hogares estátuas de Vénus, ni copias tentadoras de Pomona:—debiera todo hombre clavar, como el Segismundo de *La vida es sueño*, junto á su cama de dormir el vestido de pieles con que vivió encadenado en la montaña.—El licor de risas, laxa. Debe prepararse á todo hombre á la batalla, á la privacion, á la desgracia. Pues no se nota que un hombre no es nunca completamente grande sino cuando es desventurado? La felicidad constante aniña y debilita.

Hacen bien los soldados voluntarios de New York, en ir de té y pan sóbrio, á dormir sobre lona bajo la tienda de campaña; á levantarse con el sol, que es sentirse rey, é inundado de místicas ternezas; á aprender el manejo de las armas, no ¡por Dios! para volverlas contra pueblos hermanos é indefensos, sino para clavarlas en la frente de quien, pensando en hacer de nuevo esclavos á los hombres, deshonrase la frente humana! Oh! qué gran tiempo! ya parece que el hombre está despierto.

Lindos están ahora los patios de los colegios. Todos inauguran, antes de devolver sus educandos á sus casas, á que remen, en lo que hacen bien, á que cacen, en lo que hacen mal, á no ser que cacen zorras ó lobos; á que naden, hablen de amores, dancen y corran; todos inauguran sus clases estos dias y reparten sus premios, distribuyen sus grados, convocan á sus amigos, celebran sus fiestas.

En esta tierra, los colegios son tan antiguos como las iglesias! Quien dice Harvard, que es el colegio magno de Massachussets y como el Oxford de la América del Norte, dice palabra mágica, que abre todas las puertas, lleva de mano á todos los honores, y trae perfume de años. Quien dice Yale, sabiduría dice, que dá tinte de cana á los cabellos rubios de sus jóvenes doctores.

¿Quién enumera aquí colegios? De uno se dijo que habia contado los sueños de las mujeres de un harem; y de otro los del espíritu de un héroe encadenado, y se les tuvo por grandes contadores:—mas estos que tanto contaron, no pudieron contar los colegios de los Estados Unidos. Abrid ahora un periódico de letra menuda que cuenta los regocijos de las escuelas en este buen mes del año: para admirar sobrará el corazon; pero de leer nombres diversos se cansan los ojos.

Y no se diga que no pueden estos colegios ser mejores, que pueden serlo; mas no ha de negarse que ya tienen alzada la podadera, y están podando del enteco árbol clásico,—bueno para que crezca, como planta curiosa y benemérita, en los invernaderos,—todas las ramas torcidas y hojas secas que impiden que por las anchas venas corra sin traba el jugo humano.

Puesto que se vive, justo es que donde se enseñe, se enseñe á conocer la vida. En las escuelas se ha de aprender á cocer el pan de que se ha de vivir luego. Bueno es saber de coro á Homero: y quien ni á Homero, ni á Esquilo, ni á la Biblia leyó, ni leyó á Shakespeare—que es hombre no piense, que ni ha visto todo el sol, ni ha sentido desplegarse en su espalda toda el ala. Pero esto han de aprenderlo los hombres por sí, porque se enseña de suyo, y enamora, y no se ha menester maestro para las artes de gracia y hermosura. Y es bueno,—por cuanto quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida,—poseer luces de griego y latin, en lo que tienen de lenguas raizales y primitivas, y sirven para mostrar de dónde arrancan las palabras que hablamos: ver entrañas, ilustra.

Pero puesto que la tierra brota fuerzas, mas que rimas, é historietas que suelen ser patrañas, y voces sin sentido, y montones de hechos sin encadenamiento visible y sin causa, urge estudiar las fuerzas de la tierra. Que se lea, cuando el sol es muy recio, la Biblia; y cuando el sol ablanda, que se aprenda á sembrar racimos de uva como aquellos de Canaan, que con su peso anonadaban á los hombres.

Como quien vuelve del revés una vaina de espada, se ha de cambiar de lleno todo el sistema transitorio y vacilante de educacion moderna. Mas: no habrá para pueblo alguno crecimiento verdadero, ni felicidad para los hombres, hasta que la enseñanza elemental no sea científica:—hasta que se enseñe al niño el manejo de los elementos de la tierra de que ha de nutrirse cuando hombre; hasta que, cuando abra los ojos para ver un arado, sepa que pue de uncirle, como un buey en otro tiempo un rayo! Que de aquí á poco, la electricidad moverá arados. Asombra que con tanto hombre que junta polos y saca fuerza de rios y cascadas, no se haya pensado aun en uncir al yugo, en vez de una criatura viva que padece, un acumulador de Faure.

Hermosa luz eléctrica! Bien hacen, puesto que es ley vayan juntos análogos símbolos, en iluminar con la luz de los astros el puente de Brooklyn! Entrar por aquellas aéreas avenidas, cuando todo reposa, y con la suave luz de las estrellas brillan sobre los sutiles cordeles de alambre las lámparas eléctricas; dormidas, como dos ejércitos, las dos ciudades; el cielo, encendido; en calma el rio solemne; y en torno el aire blando iluminado, como con reflejos de alas de ángeles,—la mano extremecida y respetuosa despoja del sombrero la cabeza, y aunque el estático cuerpo quede erguido,—se siente que se ha caido de rodillas.

Apenas amanece suenan golpes de azada por las calles. Se interrumpen los cavadores, para dejar camino á una columna corintia que pasa; siguen tajando ancha veta en el piso:—y reposan de nuevo, porque sobre ruedas corpulentas; está pasando una casa. Y vuelven á cavar,—á abrir el lecho al tubo recio que ha de regar por Bancos y oficinas, Bolsas que dan miedo, asirios edificios que ponen asombro, y teatros é iglesias, la luz eléctrica. Ya es la de Brush, cuyo brillo excesivo y penetrante no ofusca á veces la aparicion de la aurora:—ya la de United-States, que se abre en dardos; ya la mas suave, dócil y coqueta de Edison, que por barata y segura prospera, y me dicen que el brioso cónsul de la República Argentina, el caballero Carranza, intenta llevar ahora en sus esbeltos y menudos aparatos, á la pujante ciudad de Buenos Aires.

Dá gozo ver cómo celebran á la ciudad del Mediodía las gentes del Norte: dias hace decia un diario, el *Sun*, el gran diario del cultísimo Dana:

«No mireis, si quereis ver racimos como maravillas, y cepas como robles, á California; mirad á Catamarca, que la vence y que crecerá pronto en manos de aquellos hombres industriosos.»

José Martí.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

—

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

(Continuacion—Véase el número 5,536)

5.ª CONTESTACION DEL COMISARIO PORTUGUÉS

Cópia 10

Quiera Vmd. recordarse con mas atencion acerca de la interrogacion de 9 del corriente, á que respondo, y verá que no omití valerme de Vmd. en el Iguazú, para socorrer de algunos mantenimientos, sin que fuesen bastantes las pocas legumbres, que pudo mandar abastecerme de empréstimo, y las cien libras de bisco cho (que hice pagar al Administrador de Candelaria, para este reponerlo, no habiendo hasta cuando llegamos para compararlo) á evitar los tristes acontecimientos que produjo la inevitable miseria.

La ruina y encalle del Barco con la remesa de los mantenimientos procedió de la disminucion de veinte Indios de la tripulacion de Candelaria, que teniendo alcance en esta Partida, y siendo mandados á conducir el socorro, se quedaron en aquel pueblo, por órden del Gobernador, sin que yo sepa por qué razon.

Los Indios se pidieron abastecidos á largo de una persona de confianza que cuidase en la distribucion de los mantenimientos, lo que no se verificó, ni se verificara, aun en el caso de poder yo dispensar un inferior, el cual no habia de distribuir lo que no se previno.

La disputa y atraso de los mantenimientos para los Indios en el tercer Barco no me pareció bien fundada, vista la obligacion de abastecerlos en la forma pedida etc. En atencion á lo referido, persuadóme no contener mi antecedente carta, encarecimiento alguno, ni transgerir los términos mas verdaderos, mas susintos, mas moderados; pero dejada esta materia por desnecesaria, como Vmd. declara, no pudiéndose evitar, lo que pasó, voy á satisfacer á lo mas importante de nuestro asunto.

No hay duda que acordamos en dar cuenta de nuestra disputa relativa á la determinacion del Rio Igurey: mas ni en esta desavenencia, ni la cuenta remitida disminuyen el valor y autoridad del Tratado que siempre es el mismo inalterable, y nos impone toda la séria y forzosa obligacion de ejecutarlo en su contenido la parte que nos está encargada, luego que las circunstancias nos permitan oportunidad y claraza en lo que está dispuesto y determinado.

Convengo con Vmd. que este objeto está bastantemente ventilado en nuestra mútua correspondencia del Iguazú, en la cual demostré con toda claridad, y prolijamente, que el rio Igurey se debe determinar en aquella estension ó movimiento del mismo Paraná desde la boca del citado Iguazú hasta el Salto grande; lo que por ahora nos falta, lo que no concluimos en aquella jornada fué estipular lo positivo é idéntico rio, que debe ser conocido por Igurey, para cuyo fin, y no otro, en ejecucion de las Reales Ordenes, se navegó aguas arriba desde la barra, ó entrada del referido Iguazú en el Paraná hasta á lo sumo es posible continuar aquella navegacion, que comprende el límite de nuestra diligencia, cuyos extremos no podemos trascender (aun en el caso negado que dejó de existir el Igurey) sin manifiesta trasgresion de lo ajustado y convenido por los dos augustos Soberanos.

En esta inteligencia nada tengo que alterar á las propuestas que á Vmd. hice en mis oficios antecedentes, que todos confirmo á ellos me relato.

En cuanto á la deliberacion que Vmd. pretende abrogarse la autoridad de mandar seguir de su parte y sin acuerdo el pretendido reconocimiento, como el aparente, y afectado motivo, con que quiere disfrazar tan incompetente y estraña resolucion, considero como un insulto ó infraccion á los reales y positivos derechos y privilegios de S. M. y de la Nacion, lo que protesto á Vmd. con toda la formalidad y términos de derecho que son necesarios, y esto y obligado.

Si Vmd. quiere practicar algunos reconocimientos de su devocion en los terrenos privativos de la corona de Portugal, no solo el que propone, mas cualesquiera otros, persuádome no se le negará esa facultad, por intervencion del primer Comisario que no está lejos y es Gobernador de esta Frontera.

Dios gde. á Vmd. ms. años.—Pueblo de Santo Angel, el 11 de Octubre de 1790—Francisco Juan Roscio.

Señor D. Diego de Albear.»

6.ª OFICIO DEL COMISARIO ESPAÑOL

Cópia 11

Tan lejos está V. S. de haber demostrado en la correspondencia del Iguazú que el Igurey se *debe determinar* en las aguas inferiores del Salto grande del Paraná, que antes en todos sus oficios declara positivamente, y conviene no haberse encontrado tal Rio, y en su virtud propone se le haya de sustituir algun otro: siendo cierto (así esplica V. S. en 3 de Julio de 88) *que el espresado Igurey ningun Baqueano da noticia, y no descubriéndose medio alguno de conocerlo, como es probable, ó evidente se hace preciso tomemos algun espediente*» etc.

¿Y cómo se podia *determinar*, sin encontrarlo, ni conocerlo?

Que el Igurey no se halla en este tramo de Paraná, lo demuestra evidentemente el reconocimiento que practicaron los Geógrafos, subiendo paso á paso hasta la cima ó cresta de dicho Salto Grande; lo evidencia nuestra enunciada discusion de la barra del Iguazú: lo sella y ratifica el Plano de ambos, confrontado y conforme en que dimos cuenta de aquellos trabajos: Por el contrario que el referido Igurey de hallarse en las aguas superiores de aquella vistosa catarata del Paraná, y no pocas leguas al Setentrion, donde se ha considerado siempre y considera en el dia, como punto inconcuso de que no sabrá dudar la mas severa crítica: lo significan los dos últimos tratados de Límites, el de 1750 al artículo 6.º, y al 9 el Preliminar, donde con palabras nada equívocas lo supone *el mas vecino* y contiguo por sus cabeceras al denominado *Corrientes* que entra en el Paraguay, como es notorio en aquella Provincia hácia los 22.º de Latitud.

Pretender segun esto, *determinar* el sobredicho Igurey despues ó por bajo del Salto Grande que se halla en los 24.º donde nunca existió: sobre ser en términos una pretension é impracticable, una monstruosa quimera es tambien una violencia patente del Tratado.

La circunstancia esencial de ser vecino del Rio Corrientes califica sobremanera la notoria de no ser otro que el *Yaguarey*, mudado algun tanto su denominacion el cual bajo el mismo paralelo corre en direccion opuesta y desagua por la orilla occidental del Paraná, poco antes de los veintitres grados, noticia que apunté ya á V. S. en mis anteriores y que nos ha sido comunicada por el Capitan de Navio D. Félix de Azaca, nuestro Comisario de Límites de la tercera subdivision.—Fuera de esto no habiendo V. S. aceptado en aquella época la razonable sustitucion del Igatimy por el Igurey, que le propuse repetidas veces, fundado en la Real Instruccion de 6 de Junio de 78 en cuyo leteral concepto convino la Corte de Lisboa, y habiendo ya dado parte de esta discordia con Planos y documentos: es innegable haber llenado el todo de nuestra obligacion y estar sujetos á la futura resolucion de ambas córtes, como decisivamente ordena el artículo 15 sin dejarnos arbitrio para mas, si sernos lícito renovar estas disputas.

Por otra parte el mismo artículo 15 y todo el Tratado autoriza á los Comisarios para reconocer y formar *Mapa puntual de toda la frontera* con otra facultad muy distinta de la que se apunta, tal vez adhiriendo puede conceder el Gobernador del Continente, y que este no puede embarazar.

No es menos prévia disposicion del citado artículo 15 que manda informar *de todos los puntos en que hubiere alguna discordia nuestro ajuste y espediente interno* celebrado solemnemente en el Campo de Nucuraguazú, de reconocer los dos Rios, que no debian ya por esta causa motivar tan largas y molestas dicensiones.

Por tanto la contestacion solo de aquella tan legítima y superior autoridad seria un verdadero atentado y la arbitraria desistencia de este ajuste, examinando ya el Rio, ese *insulto chocante* contra la buena fé y legalidad de toda la Nacion, que se ha prestado de la mejor voluntad, franqueando sin reserva ni condicion alguna, pequeña parte de sus dominios á cuantas indagaciones se ha querido practicar en el discurso de toda la Línea Divisoria y no aguardaba tal correspondencia.

Apoyado, pues, de tan fuertes razones, y demas fundamentos de mis otros Documentos, que dejo en toda su fuerza y vigor: asistido de las exenciones y formal derecho que dan el Tratado y las inconstantes é infundadas repulsas de V. S. sobre la parte onerosa de un convenio mútuo verificado ya la inútil; y finalmente instado del tiempo, gastos causados y sobre todo del preciso y omnímodo desempeño de las funciones de mi cargo soy obligado á manifestar á V. S. que estoy pronto y muy resuelto á dar cumplimiento cuanto de mi parte es, al citado espediente; continuando sin dilacion, y llevando á su cabo final, aun sin el concurso de V. S. la especulacion mas importante y por lo mismo interrumpida del otro rio, para poder informar á S. M.: en cuyo Real nombre protesto á V. S. del modo mas sério y legal que puedo y debo, la voluntad y culpable infraccion que propone hacer del Tratado de Límites y las consecuencias que de ellas pueden originarse.

Dios gde. á V. S. ms. años.—Santo Angel, 13 de Octubre de 1790.—DIEGO DE ALBEAR.

Sr. Coronel Francisco Juan Roscio».

6.ª CONTESTACION DEL COMISARIO PORTUGUÉS

Cópia 12

Yo entiendo estar tanto mas llegado á inherente á la verdad equitativa de la cual con el mayor cuidado y vigilancia he procurado y procuro no desviarme de forma alguna, cuanto considero que Vmd. estudiadamente procura eludirla y reconocerla menos: como continúa en el oficio que recibí en la data de 3 del presente mes, al cual respondo lo mas lacónicamente que me es posible.

El no haberse descubierto Baqueano que declare el idéntico Igurey, no niegan situacion en las aguas inferiores del Salto grande del Paraná, adonde siempre se buscó y ordenan buscar y adonde debe ser hallado ó sustituido, como se estipula, y lo aprende el de el Tratado Preliminar y queda así demostrado en mis oficios en el Iguazú.

El Reconocimiento que practicaron nuestros Geógrafos no contradice á lo que tengo expuesto, antes lo justifica mas en el descubrimiento del Salto pequeño, cuya posicion se ignoraba, como tambien la de otros rios y arroyos de que

no se tenia individual certeza de aquel espacio neutral ó desconocido.

El espediente de que hablé y Vmd. acusa debemos practicar y sustituir ó determinar un Rio, para conocerse y denominar Igurey, ó sea de aquellos á que no se verifica nombre y mas convenza para una buena raya; ó el que pareciere mas adecuado á la significacion de palabra Guarany, segun la costumbre de esta Nacion la denominacion de los rios con analogía ó finalmente el que pareciese que ha sufrido alteracion en el tiempo y en la pronunciacion asemeje como Aguarey etc.

No se debe hallar el Igurey arriba del Salto Grande á donde nunca existió ni fué ajustado. El Rio Igurey conserva su nombre de tiempo inmemorial en el Tratado de 1750 sin alteracion ninguna en todos los antiguos años y documentos: de él nunca se trató ni se debe tratar, así como no se mencionan los Tratados pues es rio conocido en toda la Geografía Americana con aquel inalterable nombre, lo inverso acontece con el Rio que Vd. denomina Corrientes, el cual ningun Plano ó documento lo cita en aquel lugar aunque declaren algunos otros del mismo nombre en las estensiones de estos documentos y no disputo podrá haber aun, mas á que se pueda apropiar el mismo nombre ó denominacion: lo cierto es que esa idea de fantasía, por mas bien fundada que parezca, tuvo principio despues de nuestra correspondencia en la barra del Iguazú.

Sea como fuese de estos rios, estraños á nuestra comision, á mi no me toca ventilar cosa alguna á su respecto, estando ellos muy distantes y fuera del alcance de la diligencia que tratamos y debe finalizar abajo del Salto Grande como mas veces tengo mostrado.

El rio determinado á corresponder á la origen del Igurey para Raya, es en el que tuviese la cabecera ó vertiente principal, mas vecina al mismo Igurey, y desagüe en el Paraguay.

Los artículos 15 y 16 detallan los preceptos generales de que nos debemos servir, y entero cumplimiento de nuestro deber: primero ordenar que juntándonos en los parajes de la demarcacion señalemos sus puntos, arreglándonos por los artículos etc.

Es cierto que nos juntamos en el Paraná en el paraje de la Demarcacion é igualmente en el Pepiry. Este hallamos ya demarcado por los primeros Comisarios, aquel dejamos de practicar por la repugnancia de Vmd. de no querer acordar en el Igurey cuyo punto último nos falta determinar. Segundo: mandan otorgar instrumentos correspondientes: tambien faltan los términos formales que debemos mútuamente ejecutar, los cuales están solo pendientes de Vmd. ajustarse lo que dispone el artículo 8.º como solicitado. Tercero: Determinan se forme un mapa individual de la frontera que se reconozca y señale. Tengo formalizado este mapa de mi parte y he hecho combinar los trabajos practicados. Cuarto: Estipulan se pongan en ejecucion los puntos en que estuviésemos conformes. Yo lo estoy con la mejor voluntad para acordar en toda la demarcacion como determina el Tratado y tengo espuesto en mis oficios. Quinto: Espresan claramente que los objetos de la Demarcacion de límites ó línea divisoria, deben ser la recíproca seguridad, la perpétua paz y tranquilidad de ambas naciones y el esterminio de los contrabandos.

Con individualidad nada equívoca tengo mostrado á Vd. que no puede ser la raya de forma alguna mas avanzada de lo que tengo propuesto con la mayor moderacion y escasez no solo por lo que espresa el artículo 5.º de que no me he desviado, mas con atencion á las referidas condiciones de suma obligacion, sin que por esto quede la frontera Portuguesa sino mucho inferior en todo al sentido relativo á la recíproca seguridad.

Toda la ventaja está de parte de España, ni Vmd. podrá alegar Táctica que autorice otra opinion. Finalmente dispone se eviten disputas que no perjudiquen directamente las actuales posesiones de ambos soberanos y la navegacion comun ó privativa, etc.

Con la mas atenta reflexion no me he desviado de todas estas condiciones apesar de estimularme Vmd. con un procedimiento todo contrario.

En vano pretende Vmd. realizar un espediente que solo tiene una existencia hasta ahora en su voluntad ó en su deseo.

Satisfice lo que prometí nombrando un oficial para concurrir en aquel exámen que Vmd. requirió á título de un espediente: Como entre nosotros no lo ha habido, en este asunto, es cierto no se puede comprender la propuesta de otro diferente del movido entre los primeros Comisarios, á los cuales si les fuese preciso y juzgasen necesario el sobredicho exámen no les faltarán medios y gente para practicarlo. Yo convine con aquella parte ejecutada por los motivos ya referidos en mis antecedentes oficios.

Conservándome siempre inalterable en la firme inteligencia de todo lo que aquí espongo y de cuanto tengo espresado en los demas oficios antecedentes, repito á confirmar sin restriccion alguna su contenido, protestas y solicitaciones de la misma forma que en ellos se declara.

Si Vmd. efectúa la estraña infraccion en que insiste, abrogándose la incompetente autoridad que por principio alguno le es permitida, y tanto menos en aquel rio, á que no se estiende la disposicion del Tratado, como repetidas veces tengo evidenciado, si con todo pretendiese (lo que pedia) hallar en el Pepiry no pocas leguas abajo del Salto, adonde lo notan planos autorizados.

Ningun arbitrio me queda que es el de retirarme con la partida hasta nueva órden, no siéndome lícito atestiguar con indiferente indolencia ó desprecio é indirecto modo con que Vmd. se adelanta y pretende aniquilar las Reales inmunidades constituyéndose despóticamente árbitro de la Línea y trabajo divisorio con ilusion á todas las leyes y privilegios de la Nacion. Dios gde. á Vmd. m. años—Pueblo de Santo Angel á 15 de Octubre de 1790—*Francisco Juan Roscio.*

Sr. D. Diego de Albear.»

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 23 de 1883.

Considerando que la ley de 2 de Mayo de 1853 dispone que los privilegios exclusivos solo pueden ser concedidos en los casos de invencion, mejora de invencion ó importacion de invencion; y atendiendo á que la concesion otorgada en 23 de Noviembre de 1882 al señor don Juan Angel Alvarez sobre exportacion de pescado no ha podido ser legalmente concedida por no encontrarse en ninguna de las condiciones que establece la ley de la referencia, el Presidente de la República;

ACUERDA:

Art. 1.º Queda sin efecto la concesion otorgada al Sr. D. Juan Angel Alvarez en 23 de Noviembre de 1882 sobre exportacion de pescado, pudiendo el interesado ocurrir si lo juzga conveniente al Honorable Cuerpo Legislativo.

Art. 2.º Hágase saber al interesado y trascríbase el presente á la Escribanía de Gobierno y Hacienda y á la Comandancia de Marina á los efectos que hubiere lugar.

SANTOS.
MAXIMO TAJES.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés *Neva*, entrado ayer á nuestro puerto, procedente de Southampton y escalas de costumbre, recibimos diarios de Lóndres, Paris y Lisboa, que alcanzan respectivamente al 26, 27 y 29 del mes ppdo.

De ellos estractamos las noticias mas importantes y de mas latente interés general.

Segun comunican de San Petersburgo á la *Correspondencia Política*, el gobernador general de la Siberia, teniente general Anutschin, hizo notar al gobierno la urgente necesidad que habia en vigilar la frontera ruso-china mas activamente de lo que hasta ahora se ha hecho, haciendo ver al mismo tiempo que las tropas chinas que ocupan las fronteras están perfectamente armadas.

—Hemos dicho ya en otra ocasion que el Sr. Gladstone habia anunciado á la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba dispuesto á retirar el proyecto de Convencion con la Compañía del canal de Suez, que habia sometido á la ratificacion del Parlamento.

Las esplicaciones dadas por el primer Ministro de la reina Victoria, definieron sin equívocarse la actitud del Gabinete, respecto de la compañía universal.

Gladstone repitió con toda franqueza la afirmacion de los derechos incontestables de la sociedad presidida por el Sr. Lesseps; declaró que el Gabinete que tiene el honor de dirigir, nunca se adherirá á una combinacion que atente contra esos derechos; reconoció en términos corteses, que la cuestion no es del dominio exclusivamente particular, y que los intereses y el amor propio de la nacion francesa están ligados á ella hasta cierto punto, y obligan, por consiguiente, al gobierno inglés, á tener mayor prudencia y mas atencion para un país amigo como lo es la Francia; y desautorizó, por último, en términos formales, la existencia de todo

y cualquier proyecto que trate de aprovechar la preponderancia que los acontecimientos dieron á la Inglaterra en el Egipto para apoderarse de la vía marítima.

El primer ministro se mostró convencido de que procedió conforme á la prudencia y equidad debidas; no reniega de sus hechos; cede ante la oposicion que previó en el Parlamento y retira su propuesta, amenazada de no obtener mayoría, para no provocar una crísis ministerial.

Tuvo, ademas de eso, el cuidado de indicar que no era su intento enterrar la cuestion con este procedimiento, queriendo, por el contrario, dejar á la opinion pública el cuidado de pronunciarse é indicar al Gobierno la manera por la cual este podrá hallar los términos de un acuerdo aceptable para ambas partes.

Gladstone enumeró diversas soluciones que fueron propuestas, pero sin declararse en favor de ninguna: su preferencia contínúa siendo manifiestamente para la que habia imaginado, y parece esperar circunstancias mas favorables para presentarlas nuevamente, bajo una forma mas ó menos alterada.

Los adversarios del Gabinete, sir Stafford Northcote, en la Cámara de los Comunes, y lord Salisbury, en su respuesta á las declaraciones que lord Granville hizo en la Cámara de los Lores, entendieron que el Ministerio, en su retirada, encubria demasiado á la compañía de Suez.

Los periódicos ingleses que mas hostiles se habian manifestado á esta última, daban testimonio ahora, de una manera general, á su satisfaccion por ver apartada, ó por lo menos aplazada, una gran dificultad.

En cuanto al Sr. Lesseps, sábese que hizo conocer sus intenciones en una carta que dirijió al primer ministro inglés, y en la cual desligaba al gobierno británico de los compromisos que este supusiese haber contraido con la compañía del Canal de Suez al firmar con esta el acuerdo que acaba de retirarse de la mesa de la Cámara de los Comunes.

Lesseps declaró que el consejo de administracion tiene todos los poderes para decidir la perforacion de un segundo canal y que el crédito de la sociedad ha de proporcionarle sin dificultad los recursos pecuniarios necesarios al efecto.

El ingeniero francés terminó anunciando que, si se diese la eventualidad del aplazamiento ó de ser retirada la convencion, aplicará por su cuenta las clausulas de ese contrato bilateral, comenzando la ejecucion del segundo canal y efectuando las reducciones de tarifas convencionales.

—Con ocasion de la segunda lectura del *bill* concerniente á la construccion de un túnel por debajo del canal de la Mancha, Chamberlain pidió el retiro del mismo *bill*, declarando que el Gobierno aceptaba la decision de la Comision mixta compuesta de miembros de las dos Cámaras. Esta mocion fué aceptada.

En el discurso que pronunció en la reunion anual del Club liberal de la ciudad de Lóndres, lord Granville afirmó que las relaciones de Inglaterra con las otras potencias son amigables y sobre todo que la inteligencia cordial con Francia no se romperá.

—Un telegrama, expedido el 26 en Durban confirmó la noticia de la muerte de Cettiwayo. Fué muerto con todas sus mujeres y la mayor parte de sus jefes. Usibepu habia triunfado en toda la Zululandia.

—Segun anunciaban desde Berlin al *Times*, se creia en aquella capital que, despues de su entrevista con el emperador Francisco José, el emperador Guillermo tendria una entrevista con el rey Humberto en una ciudad que aun no se indicaba.

—Los obispos de Bélgica dirigieron una peticion al senado solicitando la no adopcion de la nueva ley sobre la milicia, que suprimió la exencion del servicio militar concedida actualmente á los seminaristas.

En Suiza, el consejo federal desechó el recurso interpuesto por Miss Booth de la sentencia de expulsion proferida contra ella por el gobierno ginebrino. La decision se funda en el hecho de que los miembros del «ejército de salvacion» violan las leyes ginebrinas recibiendo limosnas y rehusando justificar el fin y el empleo de ellas.

—Ha comenzado en la cámara de Diputados de Francia la discusion sobre el proyecto de ley que aprobaba el ajuste entre el ministerio de obras públicas y las compañías de ferro carriles de Paris á Lyon y el Mediterráneo, cuando tuvo lugar una viva agitacion en la asamblea, á consecuencia de un altercado entre Laisant, diputado de la extrema izquierda, y uno de sus colegas, motivada por un artículo publicado aquella mañana por la *Republique Radical*, con el título «La cámara infame» firmado por el mismo Laisant. La causa de la agitacion era un párrafo del artículo en el cual decia el autor que «no avaluaria el número ni la cantidad de propinas de que se hablaba en todas partes.» El diputado Fruelle pretendió subir á la tribuna para denunciar el artículo en cuestion, pero el presidente de la cámara, Enrique Brisson intervino diciendo:

«Me veo obligado á tomar conocimiento de la causa de la agitacion que se produjo en el seno de la Cámara. Llamo la atencion de esta para que recuerde que su antecesora, á la cual seguramente no que querrá desmentir, decidió por dos deliberaciones, que el ultraje contra el parlamento no fuera ya reprimido por nuestras leyes. Tambien indicó que los ultrajes dirijidos á los representantes de la nacion debian ser despreciados».

Estas palabras, que Brisson pronunció con energía, vuelto hácia los bancos donde estaba sentado Laisant, el cual se retiró de la sala, fueron acogidas con grandes aplausos.

La misma cámara aprobó un proyecto presentado por el Gobierno, abriendo el crédito extraordinario de 50,000 francos para que una mision sanitaria en Egipto haga investigaciones científicas sobre la naturaleza del cólera morbo, y aproveche en la aplicacion los progresos de la ciencia relativos á la naturaleza de las molestias transmisibles obtenidos desde la última epidemia del cólera.

—Se propaló en Lisboa la noticia de la aparicion del cólera morbo en Lóndres, siendo desmentida mas tarde. Entre tanto, los gobernadores civiles, en virtud de recomendacion del ministro del reino, continuaban tomando providencias sanitarias.

Telégramas

Paris, 25—El Ministro de Comercio decidió hasta nueva órden, que todos los buques procedentes de Italia, Malta, todo el litoral del Adriático, Grecia, Chipre, España y Portugal, deberán presentar carta de salud; y que todos los buques infestados que lleguen á los puertos de la Mancha y del Océano, serán enviados para los respectivos lazaretos. Las autoridades consulares continúan desmintiendo la noticia de la aparicion del cólera epidémico en Trieste.

—El consejo municipal aprobó por cincuenta votos contra 13, el proyecto de 220 millones de francos.

Partieron ya de Saigon para Tonkin el acorazado *Triomphant* y el trasporte-aviso *Drac*.

—El señor Fernando de Lesseps, dice que es su conviccion que ninguna potencia pueda obstar á la apertura del segundo canal en Suez, y que someterá esa cuestion en la próxima semana á los administradores de la compañía.

Paris, 27.—El Consejo Municipal aprobó la propuesta para que el número de batallones escolares de Paris sea elevado á 21 con el efectivo de 680 alumnos por batallon.

La Cámara de Diputados aprobó la enmienda, por la cual se declara que todos los diputados que fueron nombrados administradores de las compañías de caminos de hierro, son considerados como si hubiesen presentado su dimision.

El Sr. Andrade Corbo, Ministro de Portugal en la República francesa, fué recibido ayer en audiencia solemne por Mr. Jules Grevy.

Lóndres, 27—La mocion de sir Stafford Northcote acerca del nuevo canal marítimo de Suez será discutida en la próxima semana por la Cámara de Diputados.

Corre el rumor de haberse manifestado ayer un caso de cólera en los *docks* de Lóndres.

Cairo, 25—Hubo ayer aquí 468 defunciones del cólera, 95 en Gizeh, 117 en Chirbine, 2 en Ismalia y uno en Suez. El colérico fallecido en Suez, fué un inglés.

Cairo, 26—Hubo ayer en esta ciudad 367 defunciones ocasionadas por el cólera.

Están atacadas muchas aldeas de las provincias del Nilo.

Alejandria, 27—Se manifestó el cólera cerca de Moharremboy.

Gibraltar, 28—La escuadra italiana compuesta de los acorazados *Roma, Maria Pia, Duilio, Dándolo, Palestro* y del aviso *Barbarigo*, parece que no saldrán del Mediterráneo.

VARIEDADES

La escalera de mano

No es de madera, ni de hierro, ni de materia alguna laborable.

No es mueble de esos que en un rincon esperan á que alguien se los sube al hombro para subir despues por ellos á lo alto de una pared ó á las ramas de un frutal codiciado.

Pero esta otra escalera, semoviente, de forma humana, de fondo mas humano todavía, tambien se deja manejar, y sirve para que los pequeños, aun mejor que los grandes, suban á colocar en alto sus propias estatuas, ó á coger la mas ricas brevas antes de que caigan de maduras.

Estas escaleras pasan quizás todos los dias á vuestro lado. Conoceis algunas de vista; habreis leido tal vez sus nombres en los periódicos; hasta habreis apreciado las condiciones de talento y laboriosidad que distinguen á alguno de esos hombres con peldaños invisibles.

Pero vuestro elogio—si lo habeis formulado—ha sido íntimo, mudo, sin eco, como el elogio de todo aquello que no tiene aprecio para sí de puro servir para el aprecio de los demás.

Vuestra mirada, al verlos pasar á vuestro lado, mas que de admiracion ha sido de lástima, porque su cara indica la resignacion y el sufrimiento, y su traje—eternamente el mismo—descubre bien el despreciativo abandono de los mismos que les utilizan, y que tienen, tal vez por único talento, el superior de saber utilizarlos.

—

Inocencio Escalera y Fernandez ha heredado de su buen padre, en un apellido honrado, una especie de sello indeleble, que así produjera las rentas pingües del que llaman sello móvil los tutores y curadores de la eterna menor edad del Estado.

Inocencio se crió al sol, como las flores y los pájaros, y se educó y trabajó en la oscuridad y el silencio, como las abejas y las hormigas. Como las abejas mas bien—porque ya se sabe cómo explotan su labor los zánganos—y para estar mas cerca de las hormigas, debió, con menos humildad y apocamiento de carácter, procurar exclusivamente *pro domo sua*.

Desde que empezó nuestro desdichado héroe á poner á contribucion sus facultades intelectuales, su clarísimo ingenio voló con la timidez candorosa del que se complace en cubrir sus alas con los cendales, hoy tan desusados, de la modestia.

Esos cendales son de un suave color indefinible que apenas fija la vista de la multitud; pero pesan lo bastante para acortar el vuelo del pájaro que los usa, *rara avis in terra*.

—

Raro. Así, así llamaba á Inocencio su amable esposa, que tenia el no frecuente privilegio de apreciar el valer de su marido.

—Pero ¡qué raro eres, hombre!—solia decirle cada vez que le sorprendia en uno de esos escrúpulos de conciencia que dan hoy la patente de tonto á cualquier cristiano.

—Pero ¿no escribes tú para el público—añadia otras veces—mejor que todos esos que veo á todas horas en los cuernos de la luna de la prensa? Pues ¿por qué no has de leer tú como ellos, en las solemnes veladas literarias, ó en las tertulias brillantes de los duques?

—¿Por qué guardas ese drama, que no es peor que los que se estrenan con ruido todas las noches, y que tú celebras tanto en tus anónimos sueltos de periodista, para honra y provecho de sus autores?

—Y como periodista, ¿por qué no explotas para tí tu pluma y las cuartillas que á otros—mas atrevidos que sabios—han servido para alimentar las yeguas que tiran de sus coches, ó para hacerse diputados, gobernadores, sub-secretarios y ministros?

—¿Por qué no hablas tú, que eres orador, entre tantos charlatanes? ¿Por qué no te agitas y bulles, y te celebras á tí mismo, en vez de celebrar á los que te dejan sin sol, sin luz y *sin moscas*?

—¿No es un oficio, segun dices, la pluma? ¿No son artes la poesía y la palabra? Pues ¿cómo no vivimos tan bien como otros de tus artes y de tus oficios?

—Pero ¡qué raro eres, hombre, qué raro eres!...

Y así, así concluían siempre los irrefutables argumentos de aquella mujer, con todo el sentido práctico de la vida de que carecia el mísero esposo, tan rico de ilustracion y de ingénio.

Y el pobre Inocencio veia claro, clarísimo, que su mujer tenia razon de sobra, y todas las noches al acostarse, se proponia firmemente amanecer desnudo de toda benevolencia que no fuera para honra y provecho propios.

—

Pero, al amanecer, ya tenia un recado muy atento del propietario del periódico, que se permitia el lujo de invitarle á tomar café para hablar con él *despacio*.

O una carta de su amigo el autor dramático X., que le llama para leerle unas interesantes escenas de la comedia antes anunciada que escrita.

O un B. L. M. del diputado por Cuenca, que le distingue con el deseo de que escuche un proyecto de interpelacion al Gobierno de S. M.

O todas esas cosas juntas. Porque lo que *no es raro* es que se acuerden á un tiempo tres nulidades de ir en busca de la socorrida *escalera de mano* para subir á alguna parte.

Y, es claro, Inocencio habia nacido para eso, y ya le tienen ustedes tan convencido como olvidado de sus propósitos egoistas. Y ¡qué bien le conocen los menesterosos! Para todo y para todos tiene nuestro pobre Escalera dispuestos sus peldaños.

Y acude á tomar café con el director del diario, que, venciendo la debilidad ingénita de aquel genio inverosímil, entre sorbos de un moka apócrifo y chupadas de un habano de la vuelta..... de Carabanchel, persuádele de que no hay pluma mejor cortada que la suya para redactar un artículo de sensacion que vuelque todas las poltronas del Gabinete.

Y, en efecto, el artículo—pensado y redactado á conciencia por Inocencio—llega á influir ruda y poderosamente en el Salon de Sesiones del Congreso, mientras en el de Conferencias se permite el consabido director recibir enhorabuenas que no le corresponden, y promesas seguras que no escuchará jamás el pobre y oscuro redactor con treinta duros mensuales y ropa sucia.

—

Y este, nuestro Inocencio, el héroe *para los otros*—despues de tomar el modesto y clásico cocido en compañía de su sensata y triste esposa—acude donde le llama el autor X., quien al fin, como por ensalmo del sentido comun, ve felizmente trasformada del todo la situacion mas importante de su comedia, y exornadas algunas otras con preciosas redondillas del verdadero poeta, que no ha de ser el aclamado por el público, ni el beneficiado con los pingües trimestres por derechos de representacion de la obra.

Y, por último, va y ¿qué hace el diputado por Cuenca? Trinca por el brazo á Inocencio, con promesa de sacarle de la oscuridad en que vegeta, y logra, no solo que su proyecto de interpelacion sea algo práctico, sino que aparezca á sus atónitos ojos en forma de contundente discurso que, entregado á la memoria, única facultad prodigiosa del padre de la patria, produce á este un triunfo ruidosísimo.

—

Y caen patas arriba todas las butacas del combatido gabinete. Y el nuevo gobierno toma posesion de sus poltronas. ¿Y qué ha de suceder? El diputado triunfador va derechito á regir los destinos de fomento y la propagacion de los pinares de su provincia.

Y el director del diario en que se agota el entendimiento de Escalera sube á dirigir la Instruccion pública, para que los maestros de escuela rabien de lo mismo que los redactores del periódico.

Bombo obligado—por elevacion de esos caballeros á las altas regiones—redactado por la elegante pluma que, aunque con natural rubor, tambien reproduce con elogio las famosas redondillas de la aplaudida comedia de quien, desvanecido por el triunfo, ni reconoce poeta alguno que le ayudase, ni aplauso de público y periódicos que él solo no se tenga bien merecido.

La modestia de Inocencio es tan callada como sufrida, y nada dice á los ensalzados á su costa.

Ellos son los que se lo dicen todo, para malpagar en palabras.

—Nuestro amigo, su director y yo—le dice el Ministro—estamos conformes en que, *por ahora* debe Vd. continuar en el periódico, donde tantos servicios puede *prestar* á la causa de....

Y el Director: «Veremos lo que resuelve el Ministro. Pero creo que hombres como usted no han nacido para la prosa de las oficinas, y deben su fuerza intelectual á la poderosa palanca de la prensa, que... ¡Ah! no olvide en nuestro diario los fondos sobre las reformas que proyectó en el ramo de instruccion pública».

Y el autor dramático consabido, en un círculo del gremio: «Es buen muchacho ese Escalera, y no es mal literato, y vale como periodista, y hasta hace bonitos versos. Pero *estaba* empañado en servir para el teatro, y ¡qué ha de servir el pobre! Aquí todo el mundo quiere ser autor!.....»

—

Y al fin se muere Escalera. Y se muere de tanto trabajar sus peldaños para el ascenso de gentes parecidas á esas que acaban de conocer Vdes.

Y, es claro, despues de morir, no queda mas que enterrarle, de un modo ó de otro; pero no verán Vds. en el entierro el coche del Ministro, ni siquiera el del Director; y tal el menos se descubriera sobre el féretro una hoja del laurel que cedió el difunto al autor dramático apócrifo!

El diario en que escribió dice, por gracia de un compañero piadoso: «Acompañamos á la viuda en su legítimo sentimiento, y jamás olvidaremos las prendas de honradez, talento y laboriosidad que distinguian á nuestro malogrado amigo.»

Y la viuda, en su oscuro rincon y llorando de verdad:

—¡Qué bueno, y cuánto me queria! Pero, ¡qué raro era el pobre, qué *raro*!

Pero tras Inocencio vienen *otras escaleras*.

Porque ¡qué seria, si no, de la ambicion que no puede subir sola?....

Eduardo Bustillo.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

BUENA SEÑAL—Parece que no son estériles las tentativas para abrir nuevos mercados al tasajo. Hízose una remesa de 100 fardos á Burdeos, y nos consta que la casa exportadora ha recibido por telegrama un pedido de 10,000 kilógramos en vista del resultado de la primera expedicion.

LA «PARANAHYBA»—Es esperada aquí esa corbeta de guerra brasilera al mando del capitan de fragata Sr. Lorena y procedente de Rio Janeiro.

PASEO MILITAR—Todas las tropas irán el próximo domingo á Punta Carretas. Se ha prevenido á los soldados que lleven cuchillo, pues se les va á obsequiar con una hecatombe destinada á convertirse en una montaña de asados.

ESTABLECIMIENTO PASTORIL—El gobierno del Brasil ha donado á los señores Luca Napoleone Delvechi y Pedro Santacana, con el objeto de que funden un establecimiento pastoril, una área de diez leguas de tierra en la provincia de Mato-Grosso, limítrofe con la república de Bolivia, en la márgen derecha del rio Paraguay.

VIAJE DIVERTIDO—El 7 del corriente, cuando se abrió la última bodega del vapor inglés *Author*, llegado el 4 á Bahia y procedente de Liverpool, aparecieron en ella dos hombres en tal estado de extenuacion que apenas pudieron pronunciar algunas palabras antes de ser conducidos al hospital.

Dichos individuos, deseando ir al Brasil y careciendo de recursos, adoptaron la heróica resolucion de ocultarse en aquel buque: pero sucedió que al completar el cargamento quiso la fatalidad que se les cerrase toda salida y ni siquiera fuese posible oir sus clamores.

Han pasado *treinta dias* en un pequeñísimo espacio, sin aire, sin luz y en medio de la fetidez de sus propios excrementos! Hubieran muerto de hambre en aquella horrible cárcel, á no tener á mano jamones y cerveza de gengibre,—único alimento y única bebida que emplearon en tan largo y estraño cautiverio.

DRAGA ASPIRANTE—Costará 70,000 dollars la draga del sistema Edwards Burden, encomendada por el gobierno del Brasil á un fabricante de los Estados Unidos. Movida por el vapor podrá excavar hasta diez metros de profundidad. Se destina á la barra de Rio Grande del Sud.

CONTRASTE—La correspondencia expedida de aquí el 15 para Rocha por la Direccion de Correos, llegó con retardo á su destino á causa de haberse roto la diligencia que la conducia.

INTERESA Á LOS GANADEROS—Al cabo de un año desde que se practicó la vacunacion carbunclosa (método Pasteur) en las haciendas de Packisch y Dionie, en Prusia, se han obtenido tan satisfactorios resultados que es cosa resuelta entre varios ganaderos alemanes la adopcion de aquel preservativo.

En Packisch habia en junio del año anterior 266 ovejas vacunadas, 215 sin vacunar y 83 vacas vacunadas, y en el espacio de once meses murieron del carbunclo 4 de las primeras, 10 de las segundas y 2 animales vacunos.

En igual número de reses y en la misma hacienda, la mortandad fué la siguiente, mucho mayor que en el año contado desde Junio de 1882:

	Vacunos		Lanares
1879 80	á 74.70 %	á	4.57 %
1880-81	» 21.70 »	»	5.50 »
1881-82	» 4.82 »	»	10.81 »

Término medio por tres años: para el vacuno 36.74 %, y para las ovejas, 5.96 %.

Mejores aun han sido los resultados en Dionie, pues entre 246 vacas y 661 ovejas vacunadas la mortandad fué respectivamente de 1.36 y 0.40 por ciento.

Antes de la vacunacion el término medio en los años 81 y 82 fué de 11.40 por ciento para los animales vacunos y de 8.80 para las ovejas.

ATENEO DEL URUGUAY—Se está organizando una tertulia literario-musical, que se efectuará en el teatro San Felipe para festejar el 15.º aniversario de la fundacion del Ateneo.

GIRO TELEGRÁFICO—Los italianos de Buenos Aires han hecho la primer remesa de fondos para las víctimas de Ischia, girando telegráficamente veinte mil francos contra los señores Parodi Hnos. de Génova y á favor del Gobierno de Italia.

LA REMOLACHA—En Colon (Entre-Rios) hace seis años que el Dr. D. Martin Reibel se dedica al cultivo de la remolacha para extraer aguardiente. Tan favorables resultados le ha producido esa industria, que en breve irá á Europa con el objeto de traer máquinas y brazos.

LA CALUMNIA—Segun *La Prensa* de Trinidad en ese pueblo han adquirido los chismes el carácter de una epidemia que amarga la existencia.

Se calumnia en todas partes, sin que escapen las mas respetables familias á esa infame tarea de las lenguas venenosas.

Trátase, por iniciativa del Sr. Santamarina, de atacar el mal desde que se manifieste, comprometiéndose todos los que detesten aquella villana inclinacion, á constituirse en otros tantos representantes de la justicia social para castigar moralmente á los calumniadores, afeándoles su conducta siempre que se presente la ocasion y dándoles con la puerta en las narices.

Don J. Oribe, aceptando el pensamiento, manifiesta que él ha sido una de las víctimas, pues se le malquistó con várias familias hácia las cuales tuvo siempre los mas respetuosos recuerdos.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima) — Hoy saldrán: el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Denderah*, para Malvinas, Valparaiso y Callao.

NOTICIA MARÍTIMA—El vapor italiano *Umberto I* llegó ayer á Rio Janeiro y es esperado aquí el 27.

DOÑA JUANITA—El domingo 26 se efectuará la sesta representacion de esa afortunada opereta.

EL LIBERTADOR BOLÍVAR—Con motivo del centenario de Bolívar los periódicos colombianos y muy especialmente *El Pasatiempo* de Bogotá, llenaron en aquel dia sus columnas con todo cuanto podia concurrir á avivar la gratitud popular hácia el Libertador.

Entre tantos recuerdos del carácter y del alma de aquel grande hombre, se distingue por su originalidad la siguiente anécdota:

«Cuando en 1820 puso Bolívar sitio á Cartagena, estableció sus oficinas de despacho á inmediaciones de la pulpería de un español conocido con el nombre de *Ño Pedrito Manduca*, la cual era muy célebre por la confusion en que estaban colocados los artículos de venta, y los desórdenes que en ella se cometian. El teniente Cuervo elevó á la Secretaría de S. E. una representacion pidiendo el abono de ciertos caidos que se le debian, y habiendo vuelto despues de algunos dias, á saber el resultado de su solicitud, el oficial mayor le dijo que se habia traspapelado. Vuelto nuevamente á los pocos dias con el mismo objeto se le dió igual contestacion. Irritado entonces Cuervo, dice con voz fuerte y clara, al salir de la Secretaría: «Oh! la Secretaría del Libertador es como la pulpería de *Ño Pedrito Manduca*.»

«Oyelo Bolívar, que se hallaba en la sala inmediata, sale afuera y grita furioso:

—«A ver cuatro soldados! fusilen á ese insolente que en tales términos se expresa de mi secretaría.

—«¡Cómo, Exmo. Señor, dice Cuervo: á un oficial de la patria, que ha dado tantas pruebas de valor, se la fusila sin formacion de causa, y solo porque ha dicho la verdad sin ánimo de ofender á V. E.! Si V. E. me hace fusilar, confirmaré entónces mi dicho y diré que S. E. es *Ño Pedrito* y la secretaría la pulpería.»

«Bolívar se sonrió, hizo buscar la solicitud del teniente y la despachó favorablemente; y por la noche, cuando el oficial lo creyó sumamente irritado, refirió á sus tertulios las célebres palabras de su teniente Cuervo.»

—De los pensamientos de Bolívar, publicados en aquella ocasion, tomamos los siguientes cuya elevacion los hace imperecederos:

«—Para juzgar bien de las revoluciones y de sus actores, es preciso observarlas muy de cerca y juzgarlas muy de lejos.

—El que lo abandona todo por ser útil á su patria, no pierde nada y gana cuanto le consagra.

—La justicia sola es la que conserva las repúblicas.

—La gloria está en ser grande y en ser útil.

—Es mas difícil sacar á un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre.

—El Perú encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo, el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad. Se enfurece en los tumultos ó se humilla en las cadenas.

—Hasta que la corrupcion de los hombres no llegue á ahogar el amor de la libertad, los tronos no volverán á ser de moda en la opinion.»

GRACIAS Á LA PRENSA!—El Gobierno se ha hecho acreedor á algunos días de indulgencia anulando la famosa concesion del pescado, que era, ¡ay! una de tantas *irregularidades* mayúsculas de esas que benefician un bolsillo en perjuicio de la libertad de industria.

Tenemos por indudable que hoy hará otro tanto con la enorme sanguijuela que se preparaba á chupar en la bodega de los buques so pretesto del lastre.

Si así sucede, justo será agregar al haber gubernativo otro montoncito de indulgencias; pero, bien entendido que en uno y otro caso debe el favorecido hacer firme propósito de enmienda y taparse los oidos para no enternecerse con las súplicas de indemnizaciones ó compensaciones.

En cuanto á la prensa, el pueblo que lée y observa se encargará de hacer justicia á sus méritos.

Sin su iniciativa é insistencia, sin sus clamores y demostraciones, es muy probable que aquellos inconcebibles privilegios se hubieran eternizado.

APROBADO—El Gobierno mandó entregar ayer dos mil pesos á los Asilos Maternales é igual suma al Asilo de Huérfanos.

SOCORROS Á ISCHIA—En la reunion celebrada anoche por los delegados de la prensa se acordó instalar la Comision de damas con D.ª Rosalía Artigas de Ferreira, D.ª Amelia Muñoz de Ramirez, D.ª Elina Zorrilla de Caparro, señora Arrien de Howard, D.ª Isabel Caravia de Castro y D.ª Juana Solsona de Magariños.

Los señores Ramirez y Nicosia fueron encargados de proponer á la señora Duquesa de Licignano que invite á sus compañeras para reunirse el próximo domingo, si así lo juzga conveniente.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Chico, Buschental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Porongos, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay y esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postracion dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis*, y la *gripe* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tísis*. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Dr. Lagasse de Burdeos, en su incomparable JARABE Y PASTA DE SÁBIA DE PINO MARÍTIMO que goza de universal favor. 20

Una de las dolencias mas usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura, como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault et Cia., la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés. 20

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligacion poner coto al mal empleando una medicacion activa y segura como el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y Ca. la sola preparacion recetada por el cuerpo médico de Paris, y de la que el Dr. Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo despues de numerosas experiencias en casos de *tísis, toses crónicas, afecciones pulmonares*, etc., coronadas todas por el éxito mas satisfactorio. Exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés. 20

Muebleria y tapiceria «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada muebleria, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. ag15.perm

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos., calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. ag14.perm

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. jn24.6m.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 203. Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Janeiro, 22.

Ha caido en Santos una fuerte nevada que destruyó las cosechas.

El frio es intenso.

Paris, 21.

Ofrece sumo interés la discusion sostenida en el Senado con motivo de la reforma judicial.

Los últimos despachos de Froshdorf comunican que el conde Chambord ha entrado desde ayer en la agonía.

Esta progresa muy lentamente y está ocasionando al enfermo frecuentes convulsiones que le hacen perder momentáneamente los sentidos.

Se aguarda de un momento á otro la noticia de que todo ha concluido.

Valparaiso, 22.

Salieron de Europa para Chile 300 inmigrantes vascos, 300 suizos y 300 alemanes.

Ninguno de los hombres notables de los diferentes partidos políticos se adhirieron en Lima á Iglesias.

No es falso que Cáceres hubiera solicitado permiso de la autoridad chilena para ir á Lima.

Trabájase porque Montero dimita en favor del general César Canevaro.

Uruguay, 23.

El número 5603 obtuvo el premio mayor en el sorteo de la lotería, realizado hoy.

Con motivo de la afirmacion que hizo en la convencion el Dr. Ferreyra, de que en Paysandú conspirábase contra el órden actual de cosas de esta provincia, el Dr. Cardassy, convencional retirado por Uruguay, telegrafió al Jefe Político de dicho departamento oriental, consultándolo al respecto y pidiéndole autorizacion para rectificar, en caso de ser falso lo aseverado.

El Jefe Político contestó desautorizando completamente la afirmacion, declarando que en Paysandú no se organizan ni se permitirán reuniones hostiles al Gobierno de Entre-Rios.

Fué derogada la ordenanza que prohibia comercios abiertos los domingos, restableciéndose el mismo estado en que hallábase esta cuestion el año 82.

Están apareciendo gran cantidad de monedas falsas de cincuenta centavos.

En Paysandú fué alevosa y cruelmente asesinado el escocés estanciero Tiburcio Guevara.

Fué muy concurrido el entierro del jóven oriental don Ernesto de la Vega, oficial 2.º de la Comandancia Nacional, que falleció ayer repentinamente. Veíasele muy estimado por sus raras prendas y contaba muchos amigos que lloran su muerte.

—

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.

Cédulas E, al contado 86.
Idem para fin de mes y fin de Setiembre, 85 %.
Idem para fin de Octubre, 86 %.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 115 %.
Idem fin de Setiembre, 113 %.
Idem fin de año para entregar 111.
Sale el *Villa del Salto*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

DESPUES DE HORA DEL DIA 22

Billetes del Tesoro

2,000 $ para mañana . . . 60 % p. % de s/v.
5,000 » idem idem. . . . 60 % » »

Dia 23

HORA OFICIAL

Billetes del Tesoro

2,000 » al contado. . . . 60 % » »
2,000 » idem idem. . . . 60 % » »
8,000 » para fin de Set'bre . 60 % » »
2,000 » al contado. . . . 60 % » »
7,500 » para fin de Set'bre. . 60 % » »

Deuda Amortizable

15,000 » al contado. . . . 24 » »
1,000 » idem idem. . . . 23 ¾ » »
10,000 » para fin de Set'bre . 24 ½ » »
50,000 » para fin de mes . . 24 » »
2,500 » al contado. . . . 24 » »
3,000 » para fin de mes . . 24 ¼ » »
5,000 » al contado. . . . 24 ¼ » »

Títulos Especiales

7,242 » para mañana . . . 13 ¾ » »

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

12,000 » para fin de Set'bre. 61 % » »
8,000 » idem idem. . . . 60 % » »
2,000 » al contado. . . . 60 % » »

Títulos Especiales

10,000 » para fin de Set'bre . 14 » »
100,000 » para el lúnes. . . 14 » »
4,500 » para fin de mes . . 14 » »

Cambios

Los tipos que han regido son los siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50 %.
» » particular 51 d.
» Francia bancario, fr. 5.34.
» » particular, fr. 5.36.
» Amberes particular, 5.37.
» Rio Janeiro 11:400 á 11:450 reis por £.
» Buenos Aires, ½ p. % de premio.

Descuentos

El mercado está fácil. Por conformes se hace de 4 á 5 p % segun papel y vencimiento.

Frutos del país

Se vendieron ayer:
3000 cueros americanos á 76 ½ las 40 lbs. desp.
3000 id de matadero salados, á precio reservado.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Agosto 23 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—26 wagones con: 305 cueros vacunos, 15 id yeguarizos, 4,795 id lanares, 48 @ crin, 120 id harina, 300 fanegas afrecho, 1,333 id trigo.

Ferro Carril U. del Este — 13 wagones con: 84 cueros vacunos, 1,207 id lanares, 200 id corderitos, 8 @ crin, 542 fanegas trigo, 327 id maiz.

Plaza del Sarandí — 7 vehículos con: 48 fanegas trigo, 61 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.50 á 7.60 pesada de 40 ℔; al barrer, 7.20 á 7.30; de campo clasificados, 7.30 á 7.40; al barrer, 6.90; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de ¾ y ½ lana sanos, 12 ¼ cts. ℔; de ¼ lana picados y mala epidemia 10; criollos al barrer, 7 ½ á 8; pelados sanos, 3.00 doc.; id picados, 1.50; corderitos, 0.45 doc; crin mezcla, 24 $ qq. de vaca, 18; tuso, 14; harina de 1.ª, 0.80 á 0.85 @; id de 2.ª, 0.60 á 0.65; afrecho las 90 ℔ embolsado, 1.20; trigo de 1.ª, 5.00 á 5.20 fanega; id de 2.ª, 4.60 á 4.80; id inferior, 4.20 á 4.40; maiz nuevo desgranado, 2.80 á 3.00 fanega; id en espiga, 4.20 á 4.30; fideos del país (pastines), 2.50 @; fideos especiales, 1.70 cj.; id de 1.ª, 1.40 á 1.45 cj.; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª, 1.8 @ sémola, 1.50 @.

Fletamento

En el Rosario de Santa Fé han sido fletados á cargar trigo en San Lorenzo, los buques *Mary* y *Sucess*, con destino al Brasil.

—

Fletes

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Pardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes..........	40	30	13¾	30	..	chs.	10 p%
Havre..........	40	30	13¾	30	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	»	30	10	35	30	chs.	»
Marsella..........	40	..	10	30	30	fcs.	»
Burdeos..........	30	..	10 á 15	25	30	»	»
Génova..........	30	..	15	..	30	»	»
Estados Unidos......	..	..	15	..	..	»	»
Barcelona..........	40	..	15	30	..	fcs.	»
Dunkerque..........	..	..	15	..	..	..	»

BUQUES DE VELA

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Pardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes..........	30	20	12	..	20	chs.	5 p%
Havre..........	30	20	12½	15	..	fcs.	10
Inglaterra..........	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella..........	30	..	12½	20	..	fcs.	10
Burdeos..........	..	..	..	..	..	»	..
Génova..........	30	..	12½	25	..	»	..
Estados Unidos....	½c.	..	2¼ $	..	..	»	5
Barcelona..........	nom.	..	..	..	..	..	..

MARÍTIMA

Entrada de Ultramar

Dia—23

Southampton el 24 de Julio y escalas, vapor inglés *Neva*, de 1764 toneladas, capitan W. Gillies y 92 tripulantes, á F. L. Humphreys con 8 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—á A. Delolme 1 caj. escobillas, 1 id. lapiceras, 6 id. corsés, á Schmitzen y Ca. 5 fardos algodones, á F. L. Humphreys 2 caj. cristalería, 2 id. útiles para escritorio, 2 id. ropa hecha, 1 id. platería, 2 id. teodolitos, 2 id. muebles, 1 id. sillería, 1 id. droguería, á Rodriguez, Puig y Cs. 1 caj. libros, calzado y artículos de uso, á la órden 6 caj. mercancías.

De la Habana—á F. Veiga y Ca., 3 cjs cigarros.

De Vigo—á F. San Roman 3 cascos vino, á J. Perez 7 cjs pescados, á J. Vazquez 3 pipas vino, á Gandós y Royo 1 cj conservas.

De Lisboa—A. Martins y Ca. 115 cjs 2 barriles vino, 40 cjs coñac.

De Bahia—A Cardozo y Ca. 30 sacos cacao, á Machado y Goldaracena 100 sacos cacao.

De Rio Janeiro—A Imenes y Plá 60 sacos café, á Galeano y Soto 216 sacos café á A. Vivó y Ca. 244 sacos café, 7 barriles pichuá, á B. Nocetti 40,000 naranjas, á J. Riccardi 40,000 naranjas, 40 sacos cetras, á la órden 30 sacos cacao.

Carga á opcion—A Artagaveytia hnos. y Ca. 156 sacos café.

Havre el 30 de Julio y escalas, vapor francés *Portena*, de 1462 toneladas, capitan Le Guen y 49 tripulantes, á P. Christophersen con 18 pasajeros y la carga siguiente:

Blanche Hase, barca americana, de Boston (de arribada) por W. D. Evans.

Entradas de los Rios y cabotaje

Dia 22

Mercedes el 16, pailebot nacional *Victorino*, de 60 toneladas, patron J. Sauleda y 5 tripulantes, á Mora hnos., con 1,500 hectólitros carbon, 5 estéreos leña.

Independencia, el 16, goleta nacional *Flor del Asadó*, de 43 tons., patron V. Mari y 6 tripulantes, á Mora hnos., con 1500 hectólitros carbon, 8 estéreos leña.

Mercedes el 19, queche nacional *Walter*, de 30 tons., patron S. Rotondo y 4 tripulantes, á J. Passano, con 1000 hectólitros carbon, 3 estéreos leña.

Mercedes el 20, pailebot nacional *2.º Catalan* de 25 tons., patron J. Sauleda y 5 tripulantes, á J. Passano, con 1000 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 21, vapor inglés *Bayswater*, de 1,039 toneladas, capitan R. Walker y 24 tripulantes, á J. R. Schwartz, en lastre.

Dia—23

Buenos Aires el 22, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan A. Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 51 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á T. Artecona 120 cueros vacunos, 53 bolsas cerda, á la órden 600 idem charque.

De Gancigú—á P. Piñeyrua 1001 fardos charque, á Alvarez hnos. 910 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 5 atados cueros de becerros, 48 id id lanares, 4 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á E. Risso é hijo 100 cjs ginebra, á Menet y ca. 4 cjs mercancías, á Mailman y ca. 6 cjs mercancías.

Buenos Aires el 22, vapor inglés *Leibnitz*, de 1455 toneladas, capitan T. H. Brown y 45 tripulantes, á C. R. Horne y ca. cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 22

Baltimore, bergantin inglés *Fidelia*, por Stuart Williams y Ca., con frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Cotopaxi*, por Yarrow, Hett y Ca., con 16 pasajeros y frutos del país.

Barbadas, vapor inglés *Bayswater*, por J. R. Schwartz, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia—22

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo, con 72 pasajeros y carga general.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional *Adela*, por P. B. Rodriguez, con 15 pasajeros y carga general.

Independencia, vapor nacional *Liebig*, por P. B. Rodriguez, con 5 pasajeros y carga general.

Salto, goleta nacional *María Rafaelina*, por Mora hnos., con carga general.

Gualeguaychú, pailebot nacional *Nuevo Globo Volador*, por Mora hnos., con carbon.

Rosario de Santa Fé, pailebot nacional *Santísima* por Mora hnos., con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Diligente*, por Mora hnos., con carga general.

Maldonado, balandra nacional *Esperanza*, por L. Homs, con carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Amberes y Liverpool saldrá el 26 el vapor inglés *Herclius*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Búrdeos saldrá el 25 el vapor francés *Gironde*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, saldrá el 25 del corriente el vapor español *Madrid*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo saldrá el 26 el vapor aleman *Paranaguá*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el 28 el vapor inglés *Cordillera*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá el 27 el vapor francés *Pampa*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 1 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 25 el vapor brasilero *Rio Paraná*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 1 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para las Islas Malvinas, Valparaiso y Callao, saldrá hoy el vapor aleman *Denderah*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para el Havre y Burdeos saldrá el 28 el vapor francés *Villa de San Nicolás*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegado	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas.......	Ag'to 24	brasilero	*Paraná*
Hamburgo y escalas.......	» 24	aleman	*Denderah*
Rio Janeiro y escalas.......	» 26	brasilero	*Rio Pardo*
Valparaiso y escalas.......	» 27	inglés	*Cordillera*
Génova y escalas.......	» 29	italiano	*Colombo*
Hamburgo y escalas.......	» 31	aleman	*Rio*
Bremen y escalas.......	» 31	aleman	*Hohenstaufen*

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Puertos del Pacífico.......	Ag'to 24	aleman	*Denderah*
Rio Janeiro y escalas.......	» 25	brasilero	*Rio Paraná*
Amberes y Liverpool.......	» 25	inglés	*Handel*
Burdeos y escalas.......	» 25	francés	*Gironde*
Valparaiso y escalas.......	» 25	español	*Madrid*
Hamburgo y escalas.......	» 26	aleman	*Paranaguá*
Amberes y Liverpool.......	» 26	inglés	*Hecelius*
Havre y escalas.......	» 27	francés	*Pampa*
Rio Janeiro y escalas.......	» 27	brasilero	*Rio Pardo*
Valparaiso y escalas.......	» 28	inglés	*Cordillera*
Barcelona y Marsella.......	» 28	español	*Claris*
Havre y escalas.......	» 29	francés	*V. de S. Nicolás*
Southampton y escalas.......	» 31	inglés	*Neva*
Rio Janeiro y escalas.......	» 31	brasilero	*Rio Janeiro*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Italiana de Opera Cómica

DIRECCION: C. CIACCHI

MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA: EMILIO BARRESI

El domingo 26 de Agosto

10ª FUNCION DE LA COMPAÑÍA

Sesta representacion de la gran ópera cómica en tres actos original del maestro F. Suppé:

DOÑA JUANITA

El mayor suceso universal de la época.

Desempeñada por la Sra. Preziosi. Palombi, Bernardi y los Sres. Dellliers, Cesari, Polonini, Facarra y otros y todo el cuerpo de coristas.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; Id altos, 5.00; Tertulias balcon, 1.50; Id altas, 1.50; Sillones de orquesta, 1.50; Lunetas platea, 1.00; Id de cazuela, 1.00; Entrada general, 1.00; Id de cazuela y paraiso, 0.50.

A las 8 y ½.

NOTA—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

TEATRO SAN FELIPE

SODIEDAD DRAMATICA ESPAÑOLA

El sábado 25 de Agosto

Himno Nacional.
El drama en cuatro actos:

Diego Corrientes.

O EL BANDIDO GENEROSO

La pieza:

UN TIGRE DE BENGALA

THÉATRE CIBILS

Compagnie Dramatique Française

MASSENET

ADMINISTRATEUR DE LA SCÈNE: M. AD. BICQUIER

Aujourd'hui Vendredi 23 Août 1883

5me. représentation de l'abonnement

LE ROMAN

D'UN JEUNE HOMME PAUVRE

Comédie en 5 actes et 7 tableaux par Octave Feuillet, de l'Académie française.

Distribution

Maxime Odiot. . . . . MM. Roméal
M. de Bevallan . . . . « Maniat
M. Laroque. . . . . « Ricquier
Laubépin . . . . « Thomasse
Alain . . . . « Lecourt
Desmarest . . . . « Malon
Gaston de Lussac . . . . . . « Marmignon
Vauberger . . . . « Kestivist
Le notaire . . . . « Pierson
Marguerite. . . . . Mmes. Duvergé
Mme. Laroque . . . . « Renard
Mme. Helouin. . . . . « Dachet
Mme. Aubry . . . . « Folmac
Christine . . . . « Cravière
Mme. Vauberger . . . . « Denain
Yvonnet. . . . . « Terrier
Un domestique . . . . MM. Emile
Champlain . . . . « Kestivist

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía inglesa

Acrobática, gimnástica, contorsionista, funámbula y mímica

DIRECTOR: SAMUEL NELSON

El sábado 25 y domingo 26 de Agosto

Dos grandiosas funciones

Las mas variadas y atrayentes, con nuevos y variados trabajos de un nuevo repertorio.

La gran pantomima: Garibaldi en Aspromonte.

A las dos y media de la tarde y once y media de la noche.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

Los miércoles y viérnes de noche, reunion de moda, con orquesta y alternando con el piano. Invitacion para las familias, señoras y señoritas. Caballeros y niños [illegible]

Se abrirá el salon todas las noches á las 8 p. m. y se cerrará á las 10 y ½; todos los dias se reunirán los mejores patinadores, como han solicitado. jn.9.perm

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

El mártes 28 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos.

En seguida

Por órden y cuenta de quien corresponda: 1 cajon 265 kl. carton. 4800.ag23

Ruano y Gomensoro

De 6 solares

y edificios

del ex-molino Americano

En la calle del Rio Negro esquina Durazno

Venta á lo que den

El domingo 2 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura á realizar por lo que den, no hay límite, á dinero de contado, por liquidacion de sociedad, estos terrenos de inmenso porvenir y que forman una área de

3,300 varas cuadradas

con todos los edificios que son de mucho valor, con calle maestro pago á la calle Rio Negro y divididos en:

SOLAR N.º 1, Esquina—Con todo el inmenso material que forma el edificio del molino que es de 5 pisos y ademas el local que ocupó la máquina, todos sus materiales de primer órden y de fácil realizacion, como ser: la tirantería, vigas, tablas de los cinco pisos, el fierro galvanizado y zinc de los techos.

Tiene 17.94 varas frente á la calle Rio Negro, por 40.19 varas tambien de frente al Sud á la calle del Durazno.

Llamamos la atencion sobre el valor de este lote.

SOLAR N.º 2—10.625 varas de frente al Oeste á la calle del Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios de altos al frente.

SOLAR N.º 3—10.625 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios de altos al frente.

SOLAR N.º 4—10.90 varas frente al Oeste, calle Rio Negro por 42.50 de fondo, comprendido el edificio de altos con techo de teja, tiene á cobrar el arrimo del lado Norte.

LOTE N.º 5—12.90 varas de frente al Sud á la calle del Durazno por 50 de fondo, con una casita al frente y en el fondo parte de la caballeriza.

LOTE N.º 6—12.90 varas de frente al Sud á la calle Durazno, por 50 de fondo, con una casita al frente, galpon al centro y en el fondo parte de la caballeriza.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Es preciso notar que la mayor parte de los edificios se puede aprovechar con mucha ventaja.

Los títulos son de primer órden, la última escritura fué extendida por los Sres. Vidal y Moratorio.

Libre de todo gravámen.

Para ver los títulos y el plano, á casa de los rematadores, calle Piedras núm. 134; pero lo principal es visitar la misma propiedad.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El mejor postor de cada lote consignará en el acto el diez por ciento del valor de la compra. 4687.ag5

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados existentes en el Departamento de Tacuarembó, estancia del arroyo del Medio.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 31 de Agosto, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Pombo y en sociedad con D. Pio Mutter.

124 animales vacunos, ganado de cria.
26 novillos.
3 caballos.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado. 4601.jl27

J. G. Previtali

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos—En mi casa Sarandí núm. 183.

El lúnes 27 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles depositados en mi casa, los que hay que venderlos al mas alto precio, cuyo detalle omito por su extension.

Pido puntualidad á la hora indicada. 4813.ag24

N. Belgrano

De cristalería, porcelana, loza-piedra, vidrios

y porcion de otros artículos aparentes para

Almaceneros, bazares, ferreterías, etc.

A 5 meses de plazo

En la casa introductora de los señores Belgrano y C.ª, Sarandí núms. 185 A y 187, por liquidacion.

El miércoles 5 de Setiembre, y dias siguientes á la una en punto, venderá el variado surtido existente en dicha casa. 4807 ag23

AVISOS OFICIALES

Direccion de Estadística General

La Direccion de Estadística General, con autorizacion Superior, llama á propuestas para la confeccion de *mil setecientos* libros en blanco, destinados al servicio del Registro de Estado Civil en el año entrante de 1884.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, á esta Oficina, situada en la Aduana, hasta el *lúnes 27* del corriente á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán conformarse estrictamente en todas sus partes al Pliego de Condiciones existente en esta Oficina, el cual se exhibirá á los que lo soliciten con los 4 registros que servirán de modelo.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente para los intereses fiscales, ó rechazarlas todas si no le conviniesen, y exigir fianza conveniente para la efectividad de la propuesta aceptada en todas sus partes.

Montevideo, Agosto 16 de 1883.

ag13.7 *A. Piera (hijo)*, Oficial 1.º

Oficina de Crédito Público

Se previene á los señores contribuyentes del Departamento de la Capital, que aun no hayan satisfecho el impuesto de Contribucion Directa, que vencido el dia 27 del presente, se procederá á la revisacion de dicho impuesto. ag18.9

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Los que suscriben participan que con esta fecha, hemos vendido las existencias de nuestro almacen de menudeo, sito en la calle 18 de Julio núms. 282 y 284 á D. Pedro Bercetche; el que tenga alguna cuenta contra dicho almacen, la verificará en el término de 5 dias á contar desde esta publicacion, pasados los cuales no oirá reclamacion alguna el comprador.—Montevideo, Agosto 21 de 1883.—*Iraleguy y C.ª* ag22.5

A los propietarios DE CAMPO—El que desee vender ochenta ó cien cuadras mas ó menos, que sea bueno para labranza, se compraria; así como tambien alguna chacra, siendo buena, á inmediaciones de esta Capital ó por los Departamentos de San José, Rio Negro, Paysandú ó en cualquier otro; lo mismo que sea distante del pueblo como cerca; para verse con el comprador, calle Mercedes, en el almacen esquina Rio Negro, Montevideo, darán razon. ag21.15

Al público EN GENERAL—El abajo firmado avisa al público, que en su establecimiento en Canelones, encuéntranse á disposicion del público, máquinas para sembrar maiz muy ventajosas y económicas en el uso y garantidas por su solidez y buena construccion. Recibe comisiones que serán inmediatamente ejecutadas á precios módicos.—*José Marchina.* ag9.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público Habiendo visto, que en esta plaza se venden vinos embotellados, con una etiqueta que puede confundirse con la que nosotros usamos para nuestros vinos, nos vemos obligados á prevenir al consumidor para que no sea engañado, que lo que justifica la legitimidad de nuestros artículos, es nuestra marca **Aguila**, que tenemos registrada, y la firma de nuestra casa que lleva la etiqueta y el tapon de la botella.—*F. Villamil y C.ª*, Rincon núm 222. ag10.1 mes

Buenos cajistas españoles necesita la *Imprenta Cervantes* de Rafael Jover, calle del Puente núm. 15 D. Santiago de Chile. Dirigirse por correo. ag17.15

Cigarrillos Ferriolo SIN PAPEL—Estos cigarrillos de hebra habana y capa bahia, producto nuevo y exclusivo de mi establecimiento, desde hoy se hallan en venta en la calle Cerrito número 198.—Montevideo, Agosto 21 de 1883.—*A. Ferriolo.* ag22.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

El D.r Muñoz Romarate Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Andes esquina 18 de Julio (altos de la Buena Moza)—Consultas de 12 á 2; especialmente para las enfermedades de la garganta, estómago y venereo sifilíticos. ag9.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

¡Gran liquidacion! Por tener que desocupar la casa para fin de este mes, venderemos con gran rebaja de precios, un armazon de botica completo, mostradores con mármol como para café ó confiterías, vidrieras para mostrador y para puertas, mesas para comedor, de caoba, cocinas, estufas, camas de hierro y de madera, cuadros, bancos, café, conservas y vinos, alhajas de oro y plata, relojes de pared, lámparas y muchos otros artículos que omitimos por su mucha extension. No olvidarse, calle Colon núm. 51. ag23.8

Gran novedad Para el 25 de Agosto, se venderán 2 bueyes grandes, introducidos de Francia hace un año por el Sr. D. José M. Echenique. Dichos animales pesan mas de cien arrobas; y el que quiera saborear su carne, ocurra al Mercado Central en donde se hallará en venta. ag21.5

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Léase AL PUBLICO—La sastrería al «Nuevo Escudo Español» de Narciso Estrach, se ha trasladado á la calle de Treinta y Tres núm. 187, entre Buenos Aires y Sarandí. jl27.1 mes

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab21.perm

Martin C. Martinez (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Convencion número 152. jl14.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 49

Ojo Se venden y alquilan quintas, para tratar calle Treinta y Tres núm. 167. ag4.1 mes

Ostras frescas Café francés frente el Correo. El 23 del corriente, recibirá de Rio, ostras frescas. Se venden en el mismo establecimiento y se mandan á domicilio; apurarse para los pedidos. ag21.4

Relojería Y JOYERÍA DEL PLATA—El infrascrito, de regreso al país, participa á su antigua clientela en particular y al público en general, que con el título que encabeza este aviso, ha abierto su nueva casa en la calle 18 de Julio núm. 364 casi esquina Yi, esperando merecer la confianza de que ha sido honrado durante su anterior residencia en esta.—Montevideo, Agosto 19 de 1883.—*Polidio Debenedetti.* ag19.15

Sociedad INDUSTRIAL DE GANADEROS—Queda establecido el escritorio de la dicha Sociedad, calle Zavala número 181. ag12.15

Tilburi en venta Con un buen caballo práctico, se vende uno de poco uso y pronto para paseo, en la caballeriza de D. José Sosa, calle Andes núm. 151. jl29.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

24, 25, 26 y 27 Café frente al Correo, quedará abierto toda la noche y se servirán cenas y la famosa «sopa á l'oignon-fromage»; Sarandí 198. ag21.4

†

Aurelio Barros Lerena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Agosto de 1883

María Hitta de Barros, esposa; Elvira y Rosa, hijas; Juan Barros, hermano; María y Juan Cárlos Barros, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 á las 4½ de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle de Guaraní núm. 79.
Unica invitacion.
NOTA—Cementerio Central.

†

Mercedes X. de Viana

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1883

Javier, Mercedes, Margarita y Concepcion de Viana, hijos; Juana X. de Machado, Salvador, Rafael y José Ximenez, hermanos; Dolores Oribe de Viana y Desideria Perez de Viana, hijas políticas; Agustin, Ignacio Urtubey (ausente), Consolacion V. de Carreras y Concepcion U. de Langdon, hermanos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy viernes 24 del corriente á las 9½ de la misma; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Convencion número 285.
NOTA—Cementerio Central.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granado, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. José M. Caeiro, para ejercer la profesion de Contador y Liquidador público en todo el territorio de la República.—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Agosto 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag24.5

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado. . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito. 500,000

OFICINA, MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina en Buenos Aires,

CALLE SAN MARTIN NÚM. 36 (ALTOS)

ag24.1 mes *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

Cigarros y cigarrillos

HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

14 3ª pª

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza y fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81. 2pors.

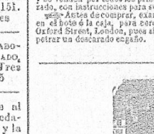

COLEJIO

DEL Dr. OTTO

SUCESOR DEL DR. SCHLEIDEN (HAMBURGO)

Este establecimiento admite como **alumnos internos**, jóvenes extranjeros que quieran formarse en la carrera del comercio, cuyos estudios se realizan de una manera completa en el colegio.

Los internos son ademas atendidos por la familia del Director del colegio.

Referencias, en Hamburgo F. Susviela Guarch, Cónsul General; en Montevideo y prospectos: Barrozo y C.ª

my22.2 p.sem.3 meses

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

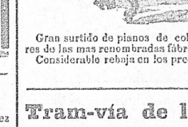

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

Tram-vía de la Union

Desde el 25 del corriente mes de Agosto, los coches de la Empresa, saldrán para Maroñas de la estacion Principal cada ¼ de hora y para Ituzaingó (Carreras) se harán dos viajes, uno á las 9 de la mañana regresando á las 9½, y otro á las 5½ regresando á las 6.

Los coches que transiten en el camino 8 de Octubre con bandera, son los que toman por las calles Cármen y Mercedes.

Mientras no quede organizado el servicio definitivamente, todos los coches que vayan á la Villa de la Union entrarán por la calle Joanicó y saldrán por la del 18 de Julio.

Agosto 21 de 1883.

ag21.8 *El Gerente.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.

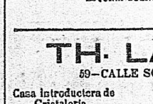

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de
Cristalería,
Porcelana,
Loza,
Ferretería,
Juguetería,
Novedades.

Gran surtido de
Lámparas de todas clases.
Lámparas sin tubo, última invencion.
Lámparas Duplex, con apagador.
Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc
Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10.3 meses 3.ª pag.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Locea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchit, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

BARON DA PÓVOA, GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO N.º 183

jl29.3 meses.2 p.sem

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

ESTACION DE MONTEVIDEO

Comunicacion directa por sus cables con todas partes del mundo

AVISO AL PÚBLICO

Esta Compañía hace saber que desde el 1.º de Setiembre próximo, empezará á regir una Tarifa nueva con una *rebaja* notable en los precios sobre telegramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises, como se verá por los precios siguientes:

Por palabra

Montevideo á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio de Janeiro *(en idioma inteligible)*. . $ 0.40
(Código) . . . . « 0.60
« á Bahia y Pernambuco *(en idioma inteligible)* . . . . . « 0.60
(Código) . . . . « 0.80
« á San Vicente . . . . . . « 2.03
« « Madeira . . . . « 2.63

Á CUALQUIER CIUDAD EN

« Portugal . . . . « 2.88
« España. . . . . « 2.95
« Bélgica. . . . . « 3.03
« Gran Bretaña. . . . . . . « 2.98
« Francia. Holanda. Dinamarca. Noruega. Luxemburgo. . . . « 3.05
« Alemania. Italia. Suiza. Suecia. Argelia. . . . . . . « 3.08
« Nueva York . . . . « 3.48
« Habana . . . . « 4.00
« Austria. Grecia. . . . . . . « 3.13
« Malta . . . . « 3.00

Por mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañía, calle Cerrito núm. 108.

A. Wood, Managing Director.—19 Gt. Winchester St. Old Broad St. London.

ag11.1 mes

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ½

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

El Oporto reserva 1851 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal;** se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata.

MARTINS Y C.ª

101.dp ½.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 28, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 27, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NCOLAS—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 19 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 5, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos
El 19, CHILOE—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, SCRIVIA—Agencia, Misiones 50.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el mártes 28 de Agosto para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 5 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el juéves 13 de Setiembre.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan R. Wiley saldrá el miércoles 19 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el mártes 25 de Setiembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasso, saldrá el 27 de Agosto para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Créquer saldrá el 28 de Agosto para el Havre y Burdeos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 96, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

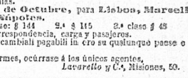

SIRIO
PERSEO
ORIONE
STURA
BORMIDA

LETIMBRO
POLCEVERA
ENTELLA
AMEDEO
SCRIVIA
INIZIATIVA

EL MAGNIFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SCRIVIA

Viaje en 18 dias.

Saldrá el 2 de Octubre, para Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 144 2.ª $ 115 3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

The United States and Brasil

MAIL STEAM SHIP Co

LINEA AMERICANA DESDE NUEVA YORK

Via Newport News

Para St. Thomas, Pará, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Los nuevos y elegantes vapores de esta línea:

Finance, Advance, y Reliance

son de construccion esmeradísima, perfectamente sólidos, poseen máquinas de gran poder, reuniendo ademas las mayores comodidades para el trasporte de pasajeros.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

RELIANCE

Saldrá de Rio Janeiro el 1.º de Setiembre con destino á Nueva York tocando en los puertos antedichos.

Salidas de Rio Janeiro para Nueva York: **Reliance**, el 1.º de Setiembre; **Advance**, el 26 **Finance** el 20 de Octubre.

Para pasajes y otros detalles acúdase á

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad, 98. 117 perm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRON

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.
5

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.
7

FOLLETIN

12

LA HIJA

DE

MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—Os lo prometo.

—¿No me abandonareis nunca?

—¡Oh, nunca, nunca! Os lo juro.

—Entonces no estaré sola en el mundo..... tengo quien me ame...

Y al decir esto la jóven, se arrojó en los brazos de la señora Sollier y permaneció en ellos largo rato.

—Vamos querida mia...—dijo Ursula dominando su emocion—Valor, no lloreis mas....

—¿Creeis que es posible?

—Es preciso que lo sea. Subid á vuestro cuarto, poneos un vestido cualquiera con tal de que sea oscuro. La señora Lhermitte tendrá la bondad de encargar á una de las criadas que os arregle el equipaje y se enviará á buscarlo á un mozo de la *Fonda de la Prefectura*, donde nos hospedaremos hasta mañana para hacer hoy algunas compras indispensables.

—Un vestido de luto, no es verdad?—dijo Renée sollozando.

—Si, hija; id, y volved en seguida.

—¿Y no volveré ya al colegio?

—Podreis volver á visitar á la Directora, si queréis, pero no como colegiala.

—Es que tengo una amiga á quien quiero entrañablemente y queria despedirme de ella, balbuceó Renée.

—¿Paulina Lambert?—dijo la Directora.

—Sí, señora.

—Subid á vuestro cuarto, yo me encargo de enviaros á Paulina para que podais despediros de ella.

Renée estrechó con efusion las manos de la señora Lhermitte, exclamando:

—¡Qué bondadosa sois, señora! Habeis sido siempre tan buena para conmigo, que toda mi vida os estaré reconocida.

La Directora abrazó á Renée, ésta se alejó tristemente.

—¡Es un alma celestial! ¡Un corazon de ángel!—dijo al ver alejarse á la jóven y cerrar la puerta.—Merece ser dichosa.

—Y lo será, señora—respondió Ursula.

En cuanto llegó á su cuarto Renée, cumpliendo el encargo que acababan de hacerle, se puso el mas sencillo y oscuro de sus vestidos.

Tenia el corazon oprimido, y mientras se vestia se desprendian de sus ojos gruesas lágrimas que corrian por sus mejillas.

—¡Si siquiera le hubiera vuelto á ver! ¡Si siquiera le hubiera dado el último beso!—decia casi inconscientemente.—Pero ¡ay de mí, ha muerto! ¡Ha muerto, y no le volveré á ver, y no volveré á darle un beso!

Diciendo esto, registró los cajones de un mueble en que guardaba sus objetos de tocador y sus modestas alhajas de colegiala.

Cogió un medallon de oro, pendiente de una cinta de terciopelo, y besándolo con efusion murmuró:

—¡Apesar del dolor que me agobia, no te olvidaré, compañero querido de mi infancia! Te he llevado conmigo largo tiempo sin saber de quién procedias, ni qué recuerdos van unidos á tí...... pero eres un objeto querido para mí...... hasta me parece que formas parte de mí..... y que un pensamiento cariñoso ha sido la causa de que seas mio... me parece que eres un consuelo y una esperanza... ¡Cuánto te quiero!

Y de nuevo se llevó á los labios el medallon y se lo ató al cuello.

—¿Qué es esto?—se preguntó en seguida cogiendo de un lado del cajon un papel arrugado y arrollado.

Lo desdobló, lo leyó, y dijo en voz baja frunciendo el ceño:

—La carta que nos escribió el preso la noche de su evasion.... de aquel hombre cuya voz y cuyas miradas me horrorizaban tanto y que tan funesta influencia debe tener en mi vida, si mis presentimientos se realizan.... ¡Recuerdo sombrío, quiero conservarte!

Y dobló en ocho dobleces el pedazo de papel y lo metió en una de las separaciones de su portamonedas donde guardaba sus economías de colegiala; bastante grandes, por otra parte, gracias á la generosidad de Roberto Vallerand, que se elevaban á la suma representada por un billete de Banco, algunas piezas de oro, y algunas monedas de plata.

XXXIII

La señora Lhermitte, despues de haber dado órden á Paulina Lambert de subir al dormitorio, donde la esperaba Renée, volvió al salon á hacer compañía á Ursula.

Paulina, sumamente inquieta, se apresuró á reunirse con su amiga.

En pocas palabras, Renée la confirmó cuán reales eran sus presentimientos y cuán doloroso era el golpe que la heria.

Las dos pobres niñas lloraban juntas jurando no olvidarse nunca, y amarse siempre.

—Y por fin, ¿dónde vas á ir?—le preguntó Paulina llorando.

—¿Lo sé yo siquiera? Iré donde me lleven.

—¿A Paris, tal vez?

—No lo quiera Dios.

—¿Por qué?

—Porque Paris es una ciudad terrible que me da miedo.

—¿Qué estás diciendo, querida?—replicó Paulina con viveza.—Paris, por el contrario, es una ciudad encantadora... un paraiso... ¡el paraiso de las jóvenes! Mis padres me han ofrecido llevarme á Paris con ellos el año que viene.... y en Paris nos veremos, así lo espero, á tí y á otra amiga, Honorina de Terrys. En Paris es donde encontrarás tu familia... ya lo verás.... ¡Estoy segura! Así como lo estoy de que es en Paris donde te esperan todo género de venturas, y esta creencia me consuela, en cierto modo, de la pena que me causa el separarme de tí.

—¡Que me esperan en Paris todas las dichas!....—repitió con acento de amargura la hija de Roberto Vallerand.

—Sí—respondió Paulina sonriéndose—hasta la de encontrar en él á aquel famoso viajero..... Aquel jóven que vivia en el hotel de enfrente.... Ya sabes á quien me refiero.....

Renée se puso encendida como una amapola y sintió oprimírsela el corazon.

¿Volveria á ver á aquel desconocido que sin cesar ocupaba su imaginacion? No lo esperaba así.

—Vamos, dame un beso y un abrazo—replicó Paulina, y ofréceme escribirme dándome las señas.... para que, sea donde quiera que estés, vaya á verte en cuanto no esté prisionera aquí.... que espero será pronto....

—Te juro que te escribiré.....—le respondió Renée.

Las dos niñas se abrazaron por última vez y se separaron con el corazon oprimido y los ojos llenos de lágrimas, yendo Renée al locutorio de donde salió con la señora Sollier despues de haberse despedido de la señora Lhermitte.

Leopoldo Lantier no se habia movido de la ventana de su cuarto, y habia estado mirando sin quitar ojo de la puerta del colegio.

Cuando vió aparecer en ella á la jóven, hizo un gesto de estupor y dejó caer la cortina.

—¡Maldicion!—murmuró poniéndose pálido como un muerto.—¡Es una de las dos colegialas á quienes debo la libertad! ¡Con que es ella la bastarda de Roberto Vallerand.... Mi prima *natural*... A quien voy á pagar la deuda de gratitud que le debo, quitándola de en medio, para robarle la herencia! Vamos, el diablo está en contra mia.

Y maldiciendo un azar que no habia previsto, se dejó caer en una silla espantado él mismo del doble crímen que iba á cometer, pero al cual no renunciaba.

Al salir de casa de la señora Lhermitte, Ursula tomó un carruaje y fué con Renée á una tienda de vestidos de luto con el objeto de comprar uno para ella.

Tenia deseos de llegar á Paris y presentar á Renée al notario de la calle de las Pirámides, depositario del pliego cerrado en que constaba la última voluntad de Roberto Vallerand.

Su impaciencia no pudo verse satisfecha, porque ninguno de los vestidos hechos le sentaban bien á la jóven, y no hubo mas remedio que resignarse á esperar veinticuatro horas para que le arreglasen uno de ellos á su medida.

Y como era absolutamente indispensable que Renée vistiera de luto riguroso, la señora Ursula tuvo que resignarse á dormir en Troyes y aplazar la marcha al dia siguiente despues del medio dia.

Las dos mujeres volvieron al hotel proponiéndose seguir sus compras despues de terminado el almuerzo.

Ya sabemos que Renée era naturalmente seria y callada.

Pensaba en el porvenir y se preguntaba qué cambios iba á introducir en su posicion la muerte de su protector. No podia sacar nada en limpio, porque el misterio que la rodeaba desde la cuna permanecia impenetrable.

Para disipar tan profundas tinieblas, no quedaba mas que un medio; preguntarle á Ursula.

Renée se propuso hacerlo así sin tardanza; no porque fuese curiosa, sino porque le parecia penoso y casi humillante no saber nada acerca de su orígen.

Como lo habia dejado dicho la señora Sollier, habian puesto la mesa para almorzar en su cuarto.

A las once en punto sirvieron el almuerzo.

Los grandes dolores quitan la gana de comer.

Así es que Renée no tenia apetito; pero consintió, sin embargo, accediendo á las instancias reiteradas de Ursula, á tomar algo para sostener las fuerzas.

Leopoldo Lantier, repuesto del choque que habia sufrido al ver á Renée, habia empezado á almorzar en su cuarto, en la habitacion contigua á la que ocupaban las dos mujeres, y sin cesar de comer, tenia el oido atento.

En el cuarto de la señora Sollier, hablaban, pero en voz baja: solo se percibia un sordo murmullo de voces.

No era esto lo que á él podia satisfacerle.

Habia una puerta condenada con doble cerradura de llave y cerrojo, que iba de una habitacion á otra, pudiendo, en caso necesario, poner en comunicacion ambas piezas si así conviniere á los viajeros.

Delante de aquella puerta habia un lavabo.

Leopoldo cerró la puerta de su cuarto por dentro, retiró el lavabo, se arrodilló sobre la alfombra y miró por el agujero de la cerradura.

Entonces pudo ver á Ursula y Renée.

Esta, con la frente baja, parecia abismada en una meditacion profunda.

La señora Sollier la miraba con ternura.

Acababan de almorzar.

—Renée, querida mia—dijo de repente Ursula—¿por qué no me hablais? ¿Por qué os absorbeis así en vuestro dolor? Habladme, os lo suplico.

La niña levantó la cabeza, y volviéndose á su compañero con los ojos llenos de lágrimas, le dijo:

—¡Oh, señora... señora, si supierais cuánto sufro!

—Ya lo sé, y lo comprendo—respondió Ursula levantándose para darle un beso en la frente—pero no sois ya una niña, y solo á los niños les es permitido dejarse abatir así, porque se sienten débiles física y moralmente para luchar contra el dolor, vos debeis tener ya la fuerza y el valor necesario para sufrir...

Renée aprovechó la ocasion que se presentaba para decir:

—¡Fuerza y valor! Solamente á vos os es permitido dármelas...

—¡A mí!—exclamó la señora Sollier.

—Sí, á vos...

—¿Y cómo?

—La posicion en que hoy se me crea, me autoriza á dirigiros algunas preguntas á que nunca habeis contestado antes de ahora, pero á las que no os podais negar á contestarme ya... Ayer tenia un protector, un amigo, podia vivir sin preocupaciones, porque contaba con su tierna solicitud nunca desmentida... Pero ha muerto aquel á quien yo profesaba filial ternura y profundo agradecimiento; necesito saber lo que se me ha ocultado desde la cuna. Mi vida es un enigma... todos los niños que he conocido tienen un padre y una madre... ó al menos, si eran huérfanos, parientes lejanos.... Cuando os he preguntado yo dónde estaban mi padre y mi madre, no se me ha contestado y se ha querido imponer silencio á mi corazon, como se le imponia á mis lábios.... Me callaba, devorando en silencio mis lágrimas, pero no por eso me resignaba... Ahora quiero saberlo... ¿Soy una huérfana? ¿ó soy el resultado de un crímen? ¿Mi padre y mi madre han muerto, ó se avergonzaban de mí? ¿El señor Roberto, era un amigo de mi padre? ¿Era mi padre? ¡Oh, señora Ursula, os lo suplico, decidme todo! ¿Debo arrodillarme y pedir á Dios que acoja con misericordia el alma de mi padre si ya no vive? ¡Respondedme! ¡Respondedme!...

El ama de llaves de Roberto Vallerand esperaba la pregunta, y tenia preparadas las respuestas.

—Querida mia—dijo abrazando á Renée—es cierto que vuestro nacimiento está envuelto en el misterio; pero para mí, como para vos ese misterio es impenetrable.

—¡Cómo!—exclamó la jóven—¿No sabeis quién es mi padre?

—No sé nada, y cumplo un encargo que me ha sido hecho por vuestro protector el señor Roberto...

—El señor Roberto...—interrumpió Renée—pero eso no es mas que un nombre, ¿por qué ocultarme su apellido?

Ursula respondió evasivamente.

—Me encargó el Sr. Roberto que os llevara á Paris, despues de su muerte, y os acompañara á casa de un notario que, á cambio de una carta que existe en mi poder, os entregará la clave de lo que vos llamais el enigma de vuestra vida...

—Entonces—preguntó Renée acordándose de lo que le habia dicho su amiga Paulina Lambert—¿es á Paris donde tenemos que ir?

—Sí, hija mia... En cuanto hayais recogido y examinado esos papeles, sabreis quién sois y cuál es el porvenir que os está reservado.

—¿Sabré por esos papeles quién es mi madre?—replicó la jóven.

—No lo sé—contestó la señora Sollier con cierta turbacion.

—Pero, ¿vos conocais á mi madre?

—No la conozco.

—¿Es posible? ¿Es creíble que vos que estais á mi cuidado desde mi infancia, no hayais conocido á mi madre?

—Forzosamente habreis de creerlo, puesto que así es.

—¿Es decir que ni aun podeis siquiera decirme si vive ó no?

—Mal podria deciros lo que ignoro.

—Los papeles del notario—dijo Renée bruscamente—me dirán lo que vos no podeis decirme. ¿Cuándo nos vamos á Paris?

—Hoy mismo; estaríamos ya en camino si hubiéramos encontrado vestido hecho á vuestra medida.... Pero ya sabeis que no estará corriente hasta mañana á las cuatro. Saldremos de aquí en el tren de las seis y veinte minutos.

—¿Y llegaremos?...

—A la una de la madrugada.

—¿Es decir, que no podremos ver hasta el dia siguiente á la persona á quien mi protector nos dirige?

—Ciertamente.

—¿Cuánto tiempo vamos á estar en Paris?

—Uno ó dos dias, á lo sumo.

—¿Dónde iremos despues?

LA VELOCE

Navegacion italiana

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan Ganduzzi

Saldrá el 6 de Setiembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias, garantido. Precios de pasaje—1.ª clase, $ 144; 2.ª clase, 115; 3.ª clase, 48.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p. % de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 40 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por fletes y pasajes dirigirse al único Agente, F. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad núm. 56; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 30; San Nicolás, Belgrano 25. 104

Lloyd 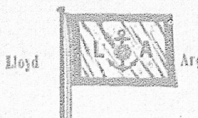 Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el jueves 23 del corriente para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion.

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itaybaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con *Fraga hermanos*, agentes, 144, calle de las Piedras, 141. ag22.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BOURGOGNE

Comandante Grosfils

saldrá el 4 de Setiembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, Y NÁPOLES.

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Setiembre para los mismos puntos. Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se libran pasajes de 3.ª clase para pasajeros de Europa, pagando aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de que no se efectúe se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 23

TRÁMITE—Sucesion Netto con Sres. Requena y Aguiar; Juan Cabriz con José M.ª Gonzalez (2); Pablo Prando con Victorio Balestra; Test. Leandro José Castano; Roberto M. Barnett con Le Hir Barnett y Ca.; Concurso Ramon Negro, calificacion de quiebra; Carmelo de la Cruz, criminal; Suc. Manuel Vazquez de España; María C. de Fernandez y otros con Prudencio Salvarrey; Fiscal del Crimen con *La España*; Nicolás Talento, criminal; Norberto Figueroa, sumario; Taulino Ober, id.; Test. Juana Fernandez y Martinez: Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Donato Pagliesse, causa criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Cándida Rosa García con las sucesiones de Rivero Preto y Coitinho; Felipe Villegas Zúñiga con Attilio Carianè y Luisa M. de Balsto; Hermenegilda Burdiola con Simon Solis Fernandez; Tomás Curchi, causa criminal; Concurso de Tomás Tomkimson con Enrique Iriarte; Test. de Martin Quihillauqui.

Francisco M. Castro.
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 23

Cayetano Dávila y Viana con el concurso Francisco Esteves; concurso Jaime de La-Maria; Soto y Graña con Castilla y Aguirre; Manuel E. Rovira con Manuel Sanchez Caballero; Carlos Martin con Felipe Peyramale; Octavio Munné con los herederos de Bautista Grampera; Serafin Balzaretti con Epifanio Zuany; Luis Barbajelata con Antonio Sanguinetti; Rosario Mandia con José M. Yofre; oficio del Ministerio de Hacienda, sobre el concurso Silvestre Lacase; Cornelio Ocampo con Alberto Souza, comisario del acorazado «7 de Setiembre»; Nicolas Storace y hnos. con Cavilla y Rodriguez; Martin Posada con Ignacio Gonzalez, incidente por cobro de honorarios; Alejo Laborde con Federico L. Humphreys, agente de los vapores «Derwent» y «Mondego»; Juan Echevarría con Enrique Canabal, por cobro de sus honorarios; Aurelino Nieto con Teodoro Fernandez; oficio del Ministerio de Hacienda, sobre Angel Hernando con Justo B. Fernandez Meifre y ca.; Bautista Gandet; Francisco Lopez con Joaquin Suarez; Machado, Guillot y Palau con José Cantinho; oficio del Ministerio de Guerra y Marina, sobre José Reyes; oficio del Juzgado L. Departamental de la capital, sobre Adolfo Navajas con José B. Martinez; Francisco Astengo con Cármen B. de Casa é hijos, José Pastorino con Antonio Gomez.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—Oficina Rincon 239.

Dia 23

Trámite—Luis Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi; Pantaleon Gras con Antonio Gomez; Bernabé Rivera con Teodoro Delgado; Lorenzo Miranda con María M. de Barbé; Gervasio Burgueño con Calera Lafone; conc. de Magnelli y Maccio; Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; Miguel Franceschi con Juan Grinwald y terc. deducida por Pedro Villemur; Angel Baldovino con Michaelson; Teresa Gelpi con Juan Barthe; Morelli y Siandra con Plácido Carariego; José Casanyes, por auxiliatoria de pobreza (2); Gaspar Pantera con Buch; Arsenio Lermito con Rabasa y Pol; Antonio Ucar, por auxiliatoria de pobre; Pedro Bernard y otros con Lafone, Carreras y Meilan; Guillot y Palou con Antonio O. Villalba; Santiago Morelle con Inocencio Rodriguez; Angel A. Reylli con Luis Ereñú; Diego Alfonsin por título de Traductor; Emilia Ceirasco con Cárlos Macció.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 21

Sentencias interlocutorias—Perez con Borchez; tercería Pereira da Costa; Fernandez con Bargoyen; concurso Gianelli.

Trámite—Oficio del Registro de Embargos; Erosa con Erosa; Medina con Larrañaga; test. Fuentes de Roso; concurso Peyrano de Salomon; Perez con Agra; Francisca Goyenecho con Martin Lespade; Mayone con Vanet; Del Campo con el Ferro-Carril U. del Este; Luis Pereda, intestado; Nicolás Andersans, intestado; Bartolomé Jaime Vidal; test. José Francisco Zabala; test. Facunda R. de Sayago; Perez de Suarez con Melgar; test. Luis Prieto; Pascual Sansone; Cárlos Percorvich con Errasquin; Velazco con Martinez; test. Arboleya.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 23

Trámite—Test. de Juan Robson; Jaime Scarnichia con Carvo y Acosta; sucesion de Pedro Guibernau tercería en autos de Camacho con Moyano; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Peña; María Laviña de Courtin con Cárlos H. Honoré; Banco Lóndres y Rio de la Plata con Roberto Davison (pieza núm. 2); Manuel A. Magariños con sucesion de Pedro C. Vidal; Severo Lopez con Félix Paniza; test. de Juan B. Peyrano; Rosaura C. de Guerrico con Estéban Fernandez; oficio del Registro de Embargos; Juan F. de los Santos con Marcos Ibero; José Pugnalini con suc. de Sebastiana Scarone; Agustina Perez con Faustino Olaza; test. de Juan Guibetich; test. de Juan Bautista Artigue.

Interlocutorio—Herederos de Diego Bell con Pedro y Santiago Portal.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 1.º TURNO

Dr. Frias por impedimento

Trámite—Miguel Barthe con test. de Isidora Menchaca; Manuel M. Acosta con Bartolo de Ambrosio; suc. de Juan A. Inchaurbe.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 23

Trámite—Tomás de Viana, test.; Adelaida O. de Moreira con Antonio Nicrosi; Pablo Luquet con Cristóbal Gianelli; Benito Barragan sobre restablecimiento de capacidad mental de su esposa; Remigio Ayala, denuncia, hacienda; Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Juan Tomás Carro y otros, denuncia, hacienda; Virgilio Lopez con sucesion Bartolo Carvo; Pablo Nomboli intestado con Juan Badocq; Fructuoso Albistur, 3.º en autos Tomás Paseyro con Juan Revillo; Juan Lascano con Francisco C. Fraga; Juana Bazañez, sucesion; Félix Colombo con Santiago Lantero; Serapio Nogueira, test.; Oficio del Encargado del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales; Cárlos A. F. Davié con Juan Cabris; Ramon Peradejordi, tercería en autos Pedro Barnils con Salvador Canals; Lézica, Lanús y Fynn con José María Montero é hijo, impedimento (2); José María Yéregui, test. (2).

Sentencias interlocutorias—Antonio Tusco con Eloy García; Rovira hnos. con sucesion Gabriel P. Rios.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 23

Trámite—Damia con Costa; Leontina P. de Ardizzo; Angel Rebollo nota del ministerio de la Guerra y Marina; Antonio Boussac; Andrés Otermin; Nota de la Escribanía de Hipotecas; Testamentaria Ignacio Elzaurdia; Helguera y Ca. con Yéregui; Sosa y Montero; Vazquez con Echeverría Panizza con Cazenave; Seré con Letrillard; Picaso con suc. Tejera; Gimenez con Raymundo y Marandi; Galli con Mampeu; Manuel Montaña; Blanchet con Dualde; test. José A. Couto; Juan A. Saralegui, Podestá con Jara; Reventos y Berch con Martinelli Hnos.; Vellozo con Llamas; Tardáguila con Quilez; Miguel Brusco; Benito Baena; Vidal con Vidal; Fernandez con Martinez; Ponte con Pagola; Barattini con Larghero; Cassi con Batlle; De los Reyes con Mendez; José Brumaso; Laurat-Bat con Malcorra; Fassolo y Ferrari con suc. Capdehourat, terc. Ballestrino y otros.

Interlocutorias—Abascal con Alvarez; Perez con Tezanos, test. Josefa Diaz de Vazquez.

Definitivas—Empresa de Caños Maestros con Francisco Curbelo de Robaina.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los herederos del General don José Augusto Possolo, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde esta fecha, concurran por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Pedro Bethular por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 13 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. ag14.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 307 del Código de Procedimientos Civil y del 1026 del Código de Comercio, se cita, llama y emplaza á D. Simon Y. Bauzá, para que dentro del término de treinta dias, comparezca, por sí ó por intermedio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Joaquin Machado por cobro de pesos.—Montevideo, Agosto 7 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag9.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granado, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, he sido autorizado D. Antonio F. Campi para ejercer el oficio de Contador y Liquidador Público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 18 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag23.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1571 y 1750 del Código de Comercio reformado, se hace saber al público: que D. Manuel Noriega se ha presentado pidiendo rehabilitacion por medio de un escrito, que literalmente en lo principal dice así: «Señor Juez L. de Comercio.—«Manuel Noriega, domiciliado en la calle del Uruguay núms. 87 y 89, en los autos del concurso que «hace mas de veinte años que se me formó, á «V. S. como mejor proceda digo: Que aun está «pendiente una gestion de rehabilitacion iniciada «por mí, y apoyada por mis acreedores. Estos nada «tienen que reclamarme porque les entregué «cuanto tenia, perdiendo así una considerable fortuna «en aquel malhadado concurso.—Además, «han pasado mas de veinte años y es claro que esto «excluye en absoluto la posibilidad de todo reclamo «en materia mercantil. He trabajado durante «todo este tiempo, recibiendo el apoyo y la consideracion «de los mismos que fueron mis acreedores, «jamás como acabo de decirlo, nadie puede «incomodarme por asuntos relativos al concurso; «sin embargo, para satisfaccion moral mia, quiero «hacer uso del derecho que me acuerda el artículo «1,748 del Código de Comercio reformado. Quiero «obtener, aunque en estricto derecho no lo necesito, «una declaracion judicial de que me he conducido «digna y honradamente y para el efecto «ofrezco informacion de testigos, indicando desde «ahora como tales, á los Sres. Meillfre y C.ª Peiramale «hnos., Primo Liendo, Juan Costa hijo, Rossell «hnos., Ricardo Sienra y Barbagelata y Rolando. «Por lo expuesto:—A V. S. pido, que prévia «la prueba ofrecida y demás trámites á que se «haya lugar, se sirva declarar mi completa rehabilitacion. «Es justicia, etc.—Montevideo, Agosto «3 de 1883.»—Esta publicacion se hará por seis dias, para que los acreedores del Sr. Noriega, si lo encuentran conveniente, se presenten á deducir los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Agosto 17 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag21.6

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y de acuerdo con los arts. 1571 y 1621 del Código de Comercio reformado, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de A. Sarrasin, para que concurran al salon de dicho Juzgado el dia 20 de Agosto próximo á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de Síndico definitivo en sustitucion del que lo era, D. Francisco Thomas, por haber éste fallecido. Se previene que los acreedores que no concurran á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 31 de 1883.—*José S. Gonzalez*, escribano público. ag1º.20

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias y de conformidad de partes, se venderá al mejor postor en pública almoneda el dia 11 del entrante Setiembre de dos á tres de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, unos terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado que contienen, situados en Villa Colon, de este Departamento, compuestos de 211 hectáreas, 1,685 metros, 76 decímetros y 66 centímetros cuadrados, los cuales se hallan comprendidos en las fracciones núms. 1 al 10 y fracciones A y B, las manzanas núms. 50 á 54, 48, 21, 22, 19, 21, 23, 17, 11, 18, 47 A, 15, 47, 13, 14, 47 C, 41, 25, 26, 43, 42 C, 44 B, 44 46 y parte de las manzanas 49, 20, 5, 6, 12, 9, 3, 10, 16, 7, 8, 33, 31, 42 A, 35, 36, 38, 42 B, 32, 45 y 40 B, segun el plano levantado por el agrimensor D. Fermin C. Yéregui el 23 de Agosto de 1878. El mejor postor consignará en garantía de su oferta 200 pesos.—Montevideo, Agosto 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. ag23.16

Por disposicion del Dr. D. Domingo Gonzalez, Juez L. de lo Civil, se hace saber: que el dia treinta y uno del corriente, de tres á cuatro de la tarde, y á las puertas de este Juzgado, va á procederse á la venta en pública almoneda, de un campo con sus plantíos, poblaciones y alambrados, de propiedad de la testamentaría de D. Bernardo Suarez, ubicado en el distrito de los Cerrillos sobre la costa del rio Santa Lucía en el Departamento de Canelones, compuesto de una área superficial de 844 hectáreas, 01 área, 31 centiáreas, equivalentes á 1,143 cuadras cuadradas (8,687 varas cuadradas) y 87 décimos de otra. Base para la venta, *veinte mil pesos m/n. oro sellado.* El mejor postor oblará en el acto de la almoneda *doscientos cincuenta pesos m/n.*, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Actuario.—Montevideo, Agosto 16 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag17.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.ª Manuela Sayago de Zabalia, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl6.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domigo Gonzalez, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Spin Cerwgorevich, citándose á la vez á los que se consideren con acciones á su sucesion, se presenten á deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Julio 27 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano Público. jl28.1 mes

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila y á solicitud de la sucesion de D. Domingo Ibargoyen, denunciando una fraccion de campo fiscal que posee, situada en el Departamento de Minas, lindando por el Oeste, con la sucesion del denunciante; por el Este con la sucesion de D. Rosas Coto; por el Sud, con campos de D. Francisco Lavalleja, y por el Norte, con don Enrique Ladós; se va á proceder á la mensura judicial de dicho campo, prévia citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el art. 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor D. Antonio Juanicó, y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de dicho Departamento; lo que se hace saber al público á los efectos del art. 1219 del Código citado.—Montevideo, Julio 31 de 1883.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. ag3.1 mes

SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, tendrá lugar el sábado 1.º de Setiembre próximo á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo número 371, con el objeto de dar cuenta del año social terminado, y nombrar nuevo Directorio.

ag22.8 *El Secretario.*

OFICINA DE CONTRASTE

DE

PESAS Y MEDIDAS

Se avisa al comercio que el 25 de Setiembre próximo venidero se dará principio á la visita y verificacion anual del contraste; lo que se previene, á fin de que los que carezcan de pesas y medidas y del contraste correspondiente, concurran á la Oficina respectiva dentro del término señalado, para no dar lugar á ser multados, por falta de cumplimiento.

Los negocios flotantes y ambulantes concurrirán á la Oficina con el mismo objeto.

Montevideo, Agosto 18 de 1883.

ag19.10 *Los Contrastadores.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 18

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, á instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 249.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Por resolucion de la asamblea general del 4 de Junio de 1882 y acuerdo de la Comision de Observancia del 8 del corriente, se llama á planos y propuestas para construir en todo el terreno que la Sociedad posee en el Cementerio del Buceo, una ó mas bóvedas subterráneas que puedan servir de base á un panteon para la Sociedad.

Los planos y sus condiciones que deberán venir bajo un lema, deben ser presentados dentro de un mes á contar desde esta fecha.

Al autor del plano que se acepte, se le dará el premio acordado por la asamblea general, reservándose la Comision de Observancia el derecho de no adjudicarlo á ninguno, si á su juicio no llenara ningun plano los fines que se propone.

En la Secretaría de la Sociedad, calle Queguay núm. 263, se hallarán á disposicion de los interesados todos los datos necesarios.

Montevideo, Agosto 10 de 1883.

ag11.20 *El Secretario.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

LA TRASATLANTICA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

DAÑOS PAGADOS EN MONTEVIDEO

	DIA DEL INCENDIO	DIA DEL PAGO
1 Juan Lagisquete	15 Noviembre 1875	29 Diciembre 1875
2 Donato Latonne	9 Febrero 1879	17 Febrero 1879
3 Luis Voget	10 Setiembre 1879	11 Octubre 1879
4 Cristian Schenger	10 Febrero 1880	22 Febrero 1880
5 Hector Ansoátegui	23 Noviembre 1880	30 Noviembre 1880
6 Onofre Triay	8 Abril 1881	6 Mayo 1881
7 Cándido Robido y Manuel Rodriguez	20 Diciembre 1881	3 Enero 1882
8 Juan Risso y Hno.	9 Diciembre 1882	26 Diciembre 1882
9 Luis Beretta	10 Enero 1883	7 Febrero 1883
10 Manuel Caldeiro y Hno.	29 Enero 1883	2 Marzo 1883
11 Gerónimo Pietra é hijos	22 Abril 1883	4 Mayo 1883

Agentes Generales en Montevideo:

C. BRANDES Y C.ª

Calle Zabala 149

Los Agentes tienen pleno poder para firmar pólizas y arreglar daños sin necesidad de hacer referencia á la Oficina principal en Hamburgo. m12.perm.d%

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del país, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d%

—A un sitio donde teneis que desempeñar una mision.

—¿Qué mision?

—No puedo decíroslo. Ya lo sabreis al leer los papeles.

XXXIV

—¡Vamos—murmuró Renée bajando la cabeza—siempre misterios!

Ursula, que queria poner fin á una conversacion que la turbaba hasta rayar en lo imposible, besó á la jóven y salió con ella para hacer algunas compras indispensables.

Lantier, que seguia arrodillado escuchando por el agujero de la cerradura, no habia perdido una

[...]

el ómnibus del hotel que las llevó á la estacion del ferro carril.

Hacia algunos momentos que el presidario, perfectamente desconocido, se paseaba por una de las salas de espera con su maleta en la mano.

No se acercó á Ursula ni Renée, pero no las perdia de vista.

Cuando el ama de llaves de Roberto Vallerand se dirigió al despacho de billetes, la siguió como habia hecho en Romilly.

En aquel tiempo tan frio y de tantas nieves, los viajeros eran muy escasos.

Solo habia tres personas entre Ursula y Leopoldo.

Oyó cuando la señora Sollier preguntaba al expendedor de billetes.

—¿Podria tener un departamento reservado hasta

[...]

ciento sesenta y siete kilómetros. Los trenes rápidos, que no paran sino en las estaciones principales, tardan cinco horas en recorrerla.

Un viaje tan corto no podia fatigar mucho á Renée; pero Ursula habia tomado el *coupé* para que la jóven pudiera entregarse libremente á su dolor.

Al obrar así, la pobre mujer ayudaba, sin pensarlo, los planes de Leopoldo.

Este último esperó á que el tren estuviera en marcha; en seguida se levantó, poniéndose debajo del farol que alumbraba el coche, y sacó de su bolsillo un indicador, imponiéndose del tiempo que tardaba el tren en recorrer la distancia entre cada estacion por donde pasaba.

Seguia con el dedo los nombres de las mismas.

Por fin lo detuvo al llegar á la de Longueville.

[...]

nuestros lectores queria exhibirse lo menos posible, permaneció en su coche.

—¡Señores viajeros al tren!—gritaron los empleados.

Este se volvió á poner en marcha.

Lantier, seguro de que no habria otra nueva parada durante veinticinco minutos, abrió la maleta que tenia á su lado.

Sacó de ella una cartera y una gorra de empleado del ferro carril; se puso ambas cosas, bajando la visera de la última hasta los ojos; escondió lo demás de su rostro con una bufanda á cuadros blancos y negros, y metió la navaja abierta en el bolsillo de fuera de la cartera.

—¡Vamos—dijo en seguida en alta voz—ha llegado el momento!

[...]

momento la inquietud que empezaran á sentir las dos mujeres.

Lantier, que no olvidaba el mas pequeño detalle, habia elegido aquel trejo para obtener tal resultado.

Entró por completo en el *coupé*, cerrando la portezuela.

—Los billetes....—dijo elevándose una mano á la gorra.

Ursula empezó á registrar su saquito de mano para buscarlo.

Renée, que no se habia despertado del todo, volvió á recostarse en el rincon que ocupaba, y cerró los ojos.

En lugar de alargar la mano para coger los billetes que le iba á dar Ursula, la metió en la bolsa

[...]

Por todas las ventanillas asomaban rostros lívidos de terror ó encarnados de cólera.

Todo el mundo queria explicaciones; las exigian de los empleados atónitos que parecia iban á perder la cabeza.

Por fin contestó el gefe de estacion:

—Los petardos han sido una señal para que parase el tren... La nieve obstruye por completo la via. Es imposible continuar.

Estas palabras fueron acogidas con un sin número de imprecaciones.

—¡Truenos del infierno!—se decia Leopoldo.—Todo iba á concluir y hay que empezarlo de nuevo. ¡Mala suerte!...

—¿Dónde estamos?—preguntaron voces confusas.

—A dos kilómetros de *Maison Rouge*—contestó el

[...]

Los criados de estos corrieron á ofrecer sus servicios á los viajeros, felicitándose al mismo tiempo de una enhorabuena tan inesperada.

De pronto se oyó un grito y cayó una mujer al suelo.

Aquella mujer era Ursula Sollier. Parecia... mucho y hacia inútiles esfuerzos por levantarse, pero no habia soltado el saquito que llevaba en la mano.

Renée se arrodilló loca de horror á su lado, y empezó á gritar pidiendo socorro.

Mozos de hotel y viajeros acudieron á ella.

—Seria preciso un médico—dijo uno—... haya herido esta pobre señora.

El jefe de estacion habia...